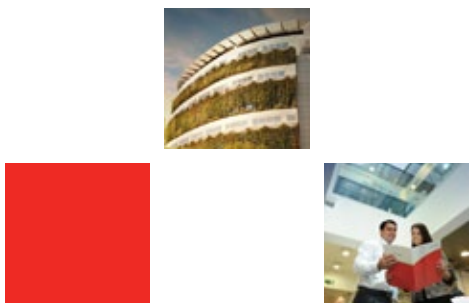




# 2010 MEMORIA ANUAL BANCO CONSORCIO





# 2010

MEMORIA ANUAL  
BANCO CONSORCIO





# INDICE

## 01 BANCO CONSORCIO



Resumen Financiero  
Carta del Presidente  
Misión, Visión, Valores  
Directorio y Administración  
Reseña Histórica

## 02 GESTIÓN 2010



Estrategia del negocio  
Personas  
Empresas  
Finanzas

## 03 ANTECEDENTES GENERALES



Identificación de la Sociedad  
Propiedad  
Gobierno Corporativo  
Comités

Clasificación de Riesgo  
Hechos Esenciales  
Organigrama

## 04 ESTADOS FINANCIEROS



Informe de los auditores independientes  
Estados de situación financiera consolidados  
Estados consolidados de resultados  
Estados consolidados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio consolidado  
Estados consolidados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros consolidados



# 01

## BANCO CONSORCIO

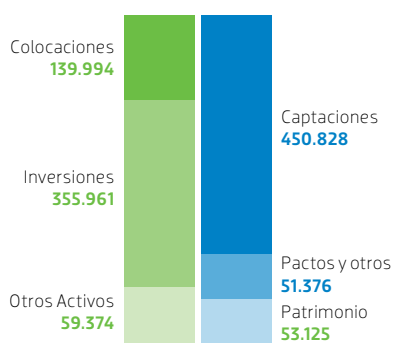
- Resumen Financiero
- Carta del Presidente
- Misión, Visión, Valores
- Directorio y Administración
- Reseña Histórica

# El año culminó con \$ 8.029 millones en utilidades

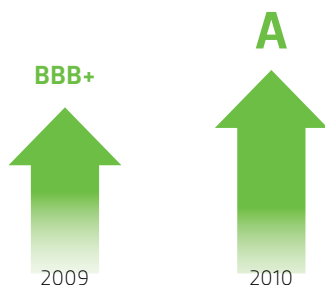
## Activos

**\$ 555.329**

millones



## Clasificación de Riesgo



## Patrimonio

millones

**\$ 53.125**

millones

Retorno sobre Patrimonio superior al

**20%**

## Activos

\$ millones

2010  
**555.329**



2009  
**96.131**

## Resultados

\$ millones

2010  
**8.029**



2009  
**-980**

# CARTA DEL PRESIDENTE

Durante 2010 Banco Consorcio logró avances importantes en la integración y reformulación de sus procesos internos, tras ser adquirido a finales de 2009 por Consorcio Financiero S.A. En este contexto el Banco obtuvo utilidades por 8.029 millones de pesos, equivalente a un retorno sobre patrimonio superior al 20%.

## Estimados Accionistas

Me es grato presentarles a ustedes la Memoria Anual de Banco Consorcio correspondiente al ejercicio 2010.

Este fue un año lleno de desafíos, logros y arduo trabajo para todos los que formamos parte del equipo de Banco Consorcio. Junto con rentabilizar las oportunidades que hubo en el negocio financiero, fue un período de integración y fortalecimiento tanto de nuestros equipos como de nuestros procesos para hacer más competitivo y eficiente nuestro servicio. El foco fue fortalecer al Banco para enfrentar el crecimiento que se ha planteado como desafío a través del desarrollo de nuevos negocios. Así, durante el transcurso del ejercicio se realizaron aumentos de capital por más de \$32.110 millones, completando un patrimonio de \$ 53.125 millones en el año 2010.

Durante este primer año, se implementó un plan que comprendió, entre otras actividades, la unión de la Gerencia de Negocios de Crédito al Banco, el fortalecimiento de los canales de distribución especialistas, la apertura de nuevas oficinas y convenios con empresas, para consolidar un fuerte plan de expansión e importantes crecimientos en las carteras de colocaciones. Junto a ello, se implementó el cambio de imagen, pasando a llamarse Banco

Consorcio, lo que fue un trabajo de planificación estratégica, realizada y comunicada durante el primer semestre. Esto incluyó la definición de una Misión y Visión específicos para el negocio bancario y adoptar los mismos valores de su matriz Consorcio Financiero S.A. Además, se realizó un reforzamiento del ambiente de control interno y cumplimiento normativo.

Así, todas estas acciones nos permitieron escalar posiciones dentro de la industria bancaria, subiendo desde el número 23 al 16 en tamaño de activos, los cuales llegaron a \$ 555.329 millones en 2010, cifra que significó un 578% de crecimiento en relación a 2009 donde alcanzó los \$ 96.131 millones. El Banco tuvo un resultado operacional de \$ 9.480 millones durante el ejercicio 2010 y las utilidades fueron de \$ 8.029 millones. Asimismo, la clasificación de riesgo del Banco mejoró durante el transcurso del año, pasando de BBB+ a A, gracias a la base de diversificación de sus ingresos y a su nueva estrategia de negocios.

Durante el presente ejercicio, Banco Consorcio estableció tres líneas de negocios: Personas, Empresas y Finanzas. El segmento Personas, con productos de financiamiento y medios de pago para personas con renta fija, cuenta con un equipo de vendedores y





## PATRICIO PARODI

Presidente Banco Consorcio

evaluadores, además de todo el soporte necesario. Durante el año 2010 logró un crecimiento de 10.2% en colocaciones de consumo totalizando \$77.756 millones en préstamos a personas.

Por su parte, el área Empresas, que otorga servicios financieros y que incluye factoring, leasing, cuentas corrientes, boletas de garantía y créditos comerciales, creó una nueva plataforma y canal de distribución formado por 20 Ejecutivos de factoring, producto donde se puso el mayor énfasis durante la gestión 2010, dado el amplio espacio de expansión y avance que existe en el mercado chileno.

El segmento Finanzas, en tanto, es un nuevo negocio para la Compañía, por lo que durante el año se formó un nuevo equipo de 30 personas con reconocida experiencia en el mercado y que en 2010 logró excelentes logros gracias a las oportunidades existentes en el mercado financiero, alcanzando inversiones por \$355.961.

Hoy día la institución financiera cuenta con casi 500 personas y un Gobierno Corporativo con una participación activa, formado por el Directorio y una serie de Comités, los cuales supervisan y dirigen el desarrollo de los negocios, la administración de los riesgos

y el cumplimiento normativo. Gran parte de los equipos trabajan en el edificio de Agustinas, y desde septiembre, el Banco cambió su Casa Matriz al piso 7 del Edificio Corporativo de Consorcio.

Seguimos mirando el futuro. Los invito a seguir trabajando unidos durante 2011 y poder alcanzar las metas que nos hemos impuesto: crecer en colocaciones e inversiones. Gracias al último aumento de capital por \$ 25.066 millones -aproximadamente US\$ 50 millones-, el banco continuará en la línea de expansión previsto para el próximo año.

**PATRICIO PARODI GIL**  
Presidente Banco Consorcio



## VISIÓN

- Ser un actor relevante en la industria bancaria, con sobre el 2% del mercado de financiamiento a personas y Pymes, junto con desarrollar un negocio de tesorería, generando una rentabilidad adecuada en todas las líneas de negocio y un ROE superior al 10%.

## MISIÓN

- Somos un Banco que ofrece una variedad de servicios financieros de excelencia, para permitir a nuestros clientes satisfacer sus necesidades de financiamiento. Creamos valor para nuestros accionistas, construyendo relaciones de confianza con quienes interactuamos y ofrecemos las condiciones para que las personas desarrollen su potencial, en un ambiente laboral desafiante y de respeto a nuestros valores.



Banco  
**CONSORCIO**

# VALORES

- **INTEGRIDAD:** La ética, la transparencia y la honestidad son parte de nuestro trabajo.
- **EXCELENCIA:** Buscamos siempre hacer un buen trabajo y con un sello de calidad.
- **RESPECTO:** Tratamos a los demás con dignidad, asumimos compromisos y cumplimos con las normas de la Compañía.
- **COOPERACIÓN:** Participamos activamente en nuestro equipo y contribuimos con otras áreas al logro de los objetivos de la Compañía.
- **PROACTIVIDAD:** Planteamos desafíos y tomamos la iniciativa para realizar mejoras que aporten al trabajo del Banco.
- **FLEXIBILIDAD:** Estamos dispuestos y nos adaptamos a nuevas ideas, procedimientos y prácticas que le agregan valor a nuestro desempeño y a Consorcio.

# DIRECTORIO



**1. Patricio Parodi Gil**  
PRESIDENTE

**2. Nicolás Gellona Amunátegui**  
VICEPRESIDENTE

**3. Julio Guzmán Herrera**  
DIRECTOR

**4. Hermann Tisi Urbina**  
DIRECTOR

**5. José Miguel Ureta Cardoen**  
DIRECTOR

DIRECTORES SUPLENTE

**6. Ana María Rivera Tavolara**  
**7. Tomás Hurtado Rourke**



# ADMINISTRACIÓN

**1. Ignacio Ossa Guzmán**  
GERENTE GENERAL

**2. Mara Forer Iagolnitzer**  
GERENTE DE FINANZAS

**3. Álvaro Díaz Cid**  
GERENTE COMERCIAL

**4. Jaime Riquelme Bravo**  
GERENTE DE RIESGO

**5. Gonzalo Gotelli Marambio**  
GERENTE DE OPERACIONES Y CONTROL FINANCIERO

**6. José Luis Miño Valls**  
GERENTE DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN

**7. Fernando Agüero Aguirre**  
GERENTE DE GESTIÓN Y DESARROLLO

**8. Álvaro Larraín Prieto**  
FISCAL

**9. Claudio Toledo Sandoval**  
CONTRALOR



# RESEÑA HISTÓRICA



## ● 2009

### ● Octubre

Consortio Financiero S.A. suscribió una promesa de compraventa para la adquisición de la totalidad de las acciones del Banco Monex y su filial, permitiéndole concretar su próximo ingreso a la industria bancaria de la mano de Banco Consortio, ligado a los grupos Hurtado Vicuña, Fernández León y Garcés Silva.

### ● Noviembre

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre se procedió a la elección de un nuevo directorio del Banco, compuesto por los directores titulares Patricio Parodi G., Nicolás Gellona A., Julio Guzmán H., Hermann Tisi U. y José Miguel Ureta C; y como primer director suplente, Ana María

Rivera T., y como segundo director suplente, Tomás Hurtado R. Además, se acordó la modificación del nombre de la sociedad, Banco Consortio, y asumió como nuevo gerente general Francisco Ignacio Ossa G.

Por su parte, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la filial Monex Agencia de Valores S.A. se llevó a cabo la elección de un nuevo Directorio, elegidos como directores titulares Álvaro Díaz, Gonzalo Gotelli y Jaime Riquelme (presidente de la mesa). Asimismo, se modificó el nombre de la sociedad: Consortio Agencia de Valores S.A.; y se designó como nuevo gerente general a Andrea Godoy Fierro.

### ● Diciembre

El Banco informó como hecho esencial un pago de capital de Consortio Financiero S.A. por la suma de \$6.432.478.872, por 3.830 acciones previamente suscritas, a un precio unitario de 80 UF. Con esto, Banco Consortio completó un patrimonio de aproximadamente US\$ 75 millones, lo que le permitió abordar adecuadamente el plan de crecimiento en colocaciones e inversiones previsto para el año 2010.



## 2010

### Enero - Abril

Luego de la autorización otorgada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, nace la nueva imagen del Banco Consorcio y se integra la Gerencia de Negocios de Crédito de Consorcio Financiero al Banco, hechos que marcaron la primera etapa de consolidación de la institución financiera.

### Julio

Tras un fuerte proceso de reestructuración interna, el Banco comienza a ofrecer sus productos para pequeñas y medianas empresas (Pymes). También entrega servicios en la banca de personas y en el área de Inversiones.

### Agosto

La Banca de Personas ofrece servicios financieros a los clientes a través de créditos de consumo, financiamiento hipotecario y tarjetas de crédito. En la Banca Empresas, en tanto, se creó una nueva plataforma y canal de distribución formados por un equipo de factoring. Esta herramienta de financiamiento tuvo un énfasis especial durante la gestión 2010.

### Septiembre

El traslado de la Casa Matriz al Edificio Corporativo de Consorcio en El Bosque y la apertura de oficinas de apoyo en las ciudades de Antofagasta, Viña del Mar y Concepción son señales claras del funcionamiento independiente del banco al negocio asegurador.

### Octubre

El foco del Banco fue fortalecer el crecimiento en colocaciones y materializar nuevos negocios en el segmento de medianas empresas y en la Mesa de Dinero, además de desarrollar proyectos de largo plazo como lo es la chequera electrónica e implementar un canal de capacitaciones.

### 2011 Enero

A finales de año, los accionistas de Banco Consorcio acordaron realizar un aumento de capital por \$ 25.066 millones -aproximadamente US\$ 50 millones- mediante la emisión de 14.600 acciones, a un precio unitario equivalente a UF 80, con el objeto es capitalizar y poder crecer en 2011.



# 02

## GESTIÓN 2010

- Estrategia del Negocio
- 2.1. Personas
- 2.2. Empresas
- 2.3. Finanzas





GESTIÓN 2010

---

## ESTRATEGIA DEL NEGOCIO

Durante el transcurso de 2010, el Banco Consorcio estableció una estrategia comercial sobre la base de tres pilares fundamentales: Personas, Empresas y Finanzas. Bajo ellos se sitúan los diferentes servicios que ofrece el Banco y que están pensados para satisfacer las necesidades de todo tipo de clientes.

En términos de resultados, el Banco realizó una importante capitalización aprovechando las oportunidades del mercado financiero, con un costo de financiamiento bajo y un año particularmente bueno para la industria financiera local. En el transcurso del ejercicio el Banco realizó aumentos de capital por \$32.110,

totalizando un patrimonio superior a los US\$ 110 millones al cierre de 2010. Respecto del nivel de activos, se multiplicó por casi ocho veces, superando los US\$ 1.100 millones al término del ejercicio. Por su parte, la utilidad llegó a US\$ 15,5 millones, equivalente a un retorno sobre patrimonio de 20%.



En 2010 el segmento Personas logró un crecimiento de 10,2% en colocaciones de consumo

## 2.1. Personas

Esta área reúne a todas las personas naturales que requieran financiamiento a corto o largo plazo. Para esto, Banco Consorcio cuenta con una amplia cartera de productos: Crédito Hipotecario, con cinco alternativas a la medida para financiar o refinanciar viviendas nuevas o usadas; Crédito de Consumo, que no incluye gastos operacionales y con tasa fija en pesos, para consolidar deudas bajando la carga financiera, y créditos de libre disponibilidad para lo que se estime conveniente.

En 2010 el segmento Personas logró un crecimiento de 10,2% en colocaciones de consumo, totalizando colocaciones por más de \$77.756.

### 2.1.1 Crédito Hipotecario

Nuestro crédito ofrece financiamiento para la compra de viviendas nuevas o usadas, también refinanciamos deudas con otras instituciones. Este crédito posee una tasa de interés fija, anual y conocida. Entregamos una completa asesoría en el financiamiento de una compra o refinanciamiento. Además los usuarios pueden cancelar el primer dividendo al mes subsiguiente de la firma de la escritura. Adicionalmente contamos con el respaldo de Consorcio, por lo que se puede acceder a seguros con excelentes coberturas, convenios con las principales inmobiliarias y constructoras, es decir a las mejores condiciones y descuentos preferenciales.

### 2.1.2 Los Créditos de Consumo

Éstos se destacan por su flexibilidad y por ser un crédito de libre disponibilidad. Tiene tres formatos que se adecuan a las necesidades de los clientes: Créditos de Consumo para Consolidación de Deudas, de Libre Disponibilidad y de Emergencia.

### 2.1.3 Convenio de Financiamiento

Convenio de financiamiento con empresas, asociaciones y sindicatos, diseñado para hacer más eficiente la vía de recaudación de las cuotas de la manera más económica posible.

## 2.2 Empresas

Por medio de una extensa línea de productos, Banco Consorcio brinda financiamiento a sus clientes, ya sea anticipando los flujos de sus operaciones, como proporcionándoles el capital de trabajo necesario para el normal funcionamiento de sus empresas.

Actualmente, los productos que ofrece el Banco son factoring, leasing, cuentas corrientes y boletas de garantía. También entrega créditos comerciales.







Durante este año, la gestión del Banco puso su mayor énfasis en el desarrollo de una nueva plataforma y canal de distribución conformado por 20 ejecutivos de Factoring con positivos resultados, al aumentar sus colocaciones en un 329%, equivalentes a la suma de \$24.188 millones. Los principales clientes son empresas proveedoras de la industria minera y retail, además de pequeñas y medianas empresas (Pymes) nacionales.

También, es integrante activo de la Asociación Chilena de Empresas de Factoring (ACHEF).

## 2.3 Finanzas

El área de Finanzas administra la cartera de inversiones y entrega servicios de Tesorería a empresas en todo lo que dice relación a la compra y venta de moneda extranjera, bonos y derivados. Este es un nuevo negocio para la Compañía y por tal motivo formó un nuevo equipo de 30 personas con reconocida experiencia en el mercado. Así, este negocio obtuvo buenos resultados en este ejercicio, gracias a las oportunidades del mercado financiero, alcanzando colocaciones por \$44.013 al cierre 2010, multiplicando por más de 4 veces lo obtenido el año anterior.

### 2.3.1 Compra y venta de divisas

Realizamos compra y venta en divisas al contado (SPOT), liquidación de retornos de exportación, cobertura de exportaciones, inversión extranjera, arbitrajes de monedas, transferencias, entre otros.

### 2.3.2 Derivados divisas

Ejecutamos forward en dólares, pesos y unidades de fomento. Este sistema permite igualar las monedas en el futuro. Estos contratos se pueden pactar a fecha fija o en un rango de días.

### 2.3.3 Captaciones

Banco Consorcio tiene a disposición depósitos a plazo para personas y empresas. Pueden ser a plazos fijos, renovables, en dólares, Unidades de Fomento o pesos, endosables o nominativos, todos emitidos por nuestra Institución. Nuestros depósitos han sido clasificados como N1, siendo la categorización de menor riesgo.



# 03

## ANTECEDENTES GENERALES

- Identificación de la Sociedad
- Propiedad
- Gobierno Corporativo
- Comités
- Clasificación de Riesgo
- Hechos Esenciales
- Organigrama

# ANTECEDENTES GENERALES

## Identificación de la Sociedad

Razón Social	Banco Consorcio
Domicilio	Avenida El Bosque Sur 130, piso 7, Las Condes, Santiago.
RUT	99.500.410-0
Teléfono	7871800
Dirección web	www.bancoconsorcio.cl
Código SBIF	055
Auditores Externos	PriceWaterhouse Coopers
Clasificadoras de Riesgo	Feller Rate e ICR Chile Clasificadores de Riesgo
Patrimonio a diciembre 2010	\$ 53.125 millones

Banco Consorcio es una sociedad anónima bancaria que se constituyó mediante escritura pública el 13 de septiembre de 2002, ante el notario público de Santiago don Humberto Quezada Moreno, cuyo certificado de autorización de existencia y extracto de estatutos fueron inscritos a fojas 25.657, número 20.858, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente a 2002 y se publicó en el Diario Oficial el 28 de septiembre del mismo año. Asimismo, se inscribió la autorización de funcionamiento que corresponde a la resolución número 72 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras correspondiente del 10 de julio de 2003, a fojas 20.171 número 15.282 del Registro de Comercio que lleva el Conservador de Bienes Raíces de Santiago en el año 2003.

Con fecha 26 de noviembre de 2009, la totalidad de los accionistas del Banco Monex y de Monex Agencia de Valores S.A. celebraron

con Consorcio Financiero S.A. y Consorcio Inversiones Dos Limitada un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual estos últimos adquirieron el ciento por ciento de las acciones.

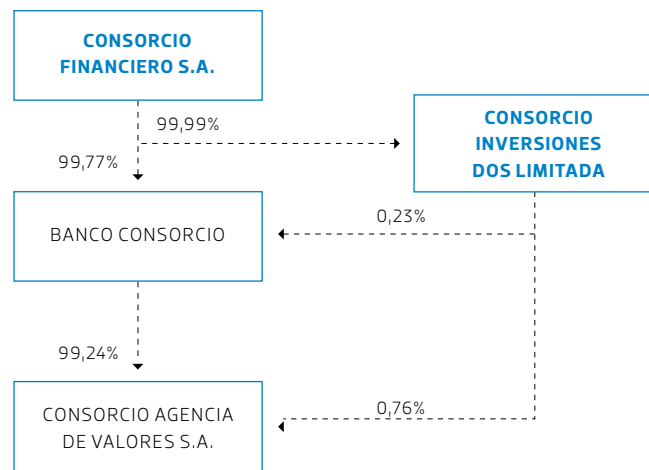
Los estatutos del Banco fueron modificados según lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2009, que fue reducida a escritura pública el 27 de noviembre de 2009 en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci. Posteriormente, el 30 de diciembre de 2009, la SBIF autorizó la modificación de los estatutos a través de la Resolución número 296, que fuera inscrita a fojas 2274 número 1564 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente a 2010, que fue publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de enero de 2010 y protocolizada el 20 de enero de 2010, en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

## Propiedad

Los accionistas de Banco Consorcio son Consorcio Financiero S.A., titular de 29.050 acciones, equivalentes al 99,99%, y Consorcio Inversiones Dos Limitada, titular de 50 acciones, equivalentes al 0,01%.

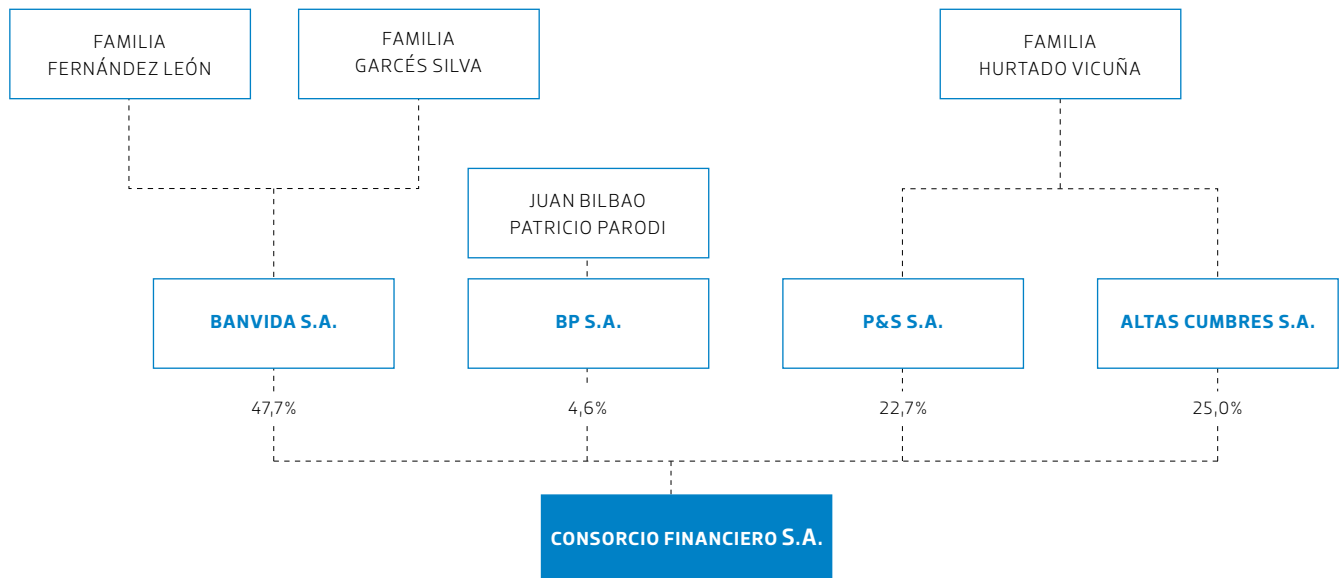
El capital social se encuentra dividido en 29.100 de una única serie y sin valor nominal.

Los accionistas de Consorcio Financiero S.A. son Banvida



S.A., con 47,7%; la sociedad P&S S.A. y Sociedad Altas Cumbres S.A., que acumulan 47,7% , y el remanente de 4,6% pertenece a la sociedad BP S.A. Banvida S.A., una sociedad abierta controlada por la familia Fernández León y José Antonio Garcés

Silva, mientras que P&S S.A. y Sociedad Altas Cumbres S.A. son sociedades cerradas de propiedad de la familia Hurtado Vicuña. Los dueños principales de BP S.A. son Juan Bilbao Hormaeche y Patricio Parodi Gil.





## Gobierno Corporativo

Las prácticas del Gobierno Corporativo del Banco están supeditadas a sus estatutos, a la Ley General de Bancos, a la Ley de Sociedades Anónimas, a la Ley de Mercado de Valores y a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y de la Superintendencia de Valores y Seguros aplicables.

Está conformado por:

- Directorio
- Comité de Auditoría y Contraloría
- Comités
- Gerente General
- Comité Ejecutivo
- Estrategia e Indicadores
- Manuales y Procedimientos

Banco Consorcio tiene entre sus objetivos construir relaciones de largo plazo con sus clientes, para el beneficio de sus accionistas, empleados y de la comunidad en que se desenvuelve. Sus prácticas y principios de gobierno corporativo persiguen una mejora continua de los mecanismos internos de autorregulación, para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, velando por la adhesión permanente a los valores de Consorcio, los cuales son: Integridad, Respeto, Proactividad, Flexibilidad, Excelencia y Cooperación.

En todos los aspectos de su actividad, las prioridades del Banco se rigen por principios éticos. Desde ese punto de vista, el Directorio del Banco ha explicitado y aprobado el Código de Ética de Banco Consorcio y el Código de Conducta de Consorcio Financiero S.A., donde se establece que estos principios fundamentales sirven de guía para sus decisiones y conducen la actividad comercial de la organización.

## Comités

Representan al Directorio en los diferentes objetivos del Banco. Deben mantener los estándares de eficiencia y el buen funcionamiento de los procesos internos.

### 1. Comité de Auditoría y Cumplimiento

Procura la eficiencia, mantención, aplicación y funcionamiento de los sistemas de control interno y el cumplimiento de las normas y procedimientos; supervisar el respeto de la normativa que rige la actividad bancaria e identificar los riesgos de los negocios que el Banco y sus filiales realicen.

Está integrado por:

Julio Guzmán Herrera, *Presidente*

Hermann Tisi Urbina, *Director*

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

Álvaro Larraín Prieto, *Fiscal*

Claudio Toledo Sandoval, *Contralor*

informar y coordinar las acciones correctivas que disponga el Gerente General, analizar las distintas variables críticas del negocio y adoptar las medidas tendientes a maximizar la eficiencia. También son responsables de la revisión periódica de los principales indicadores asociados a los cumplimientos de los objetivos del Banco y al examen mensual de los Estados Financieros, analizando el cumplimiento de Presupuesto y las desviaciones respecto de éste.

Está compuesto por:

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

Mara Forer Iagolnitzer, *Gerente de Finanzas*

Álvaro Díaz Cid, *Gerente Comercial*

Jaime Riquelme Bravo, *Gerente de Riesgo*

Gonzalo Gotelli Marambio, *Gerente de Operaciones y Control Financiero*

Álvaro Larraín Prieto, *Fiscal*

Claudio Toledo Sandoval, *Contralor*

José Luis Miño Valls, *Gerente de Tecnología y Administración*

Fernando Agüero Aguirre, *Gerente de Desarrollo*

### 2. Comité Ejecutivo y de Control de Gestión

Es un organismo interno del Banco que está a cargo de coordinar las distintas actividades y gerencias de Banco Consorcio,

### 3. Comité de Activos, Pasivos y Riesgo Financiero

Representa al Directorio en las funciones de revisión de las posiciones financieras del Banco, la administración de la gestión de Riesgo Financiero de acuerdo a la estrategia del Directorio. Supervisa la administración de liquidez y descalces, el balance completo del Banco. Junto con esto, analiza, aprueba o rechaza límites propuestos por la Gerencia de Finanzas y la Gerencia de Riesgo. Propone delimitaciones a los temas de políticas de inversiones y financiamiento de la entidad. Diseña las políticas y procedimientos relacionados con el establecimiento de posiciones financieras, también, las relacionadas con el uso de capital.

Está compuesto por:

José Miguel Ureta Cardoen, *Director Titular y Presidente*

Patricio Parodi Gil, *Director*

Tomás Hurtado Rourke, *Director Suplente*

Ana María Rivera Tavolara, *Director Suplente*

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

Mara Forer Iagolnitzer, *Gerente de Finanzas*

Jaime Riquelme Bravo, *Gerente de Riesgo*

Carlos Femenías Figueroa, *Subgerente de Renta Fija*

Dante Poblete Poblete, *Subgerente de Riesgo Financiero*

### 4. Comité de Riesgo Operacional y Prevención de Lavado de Activos

Tiene como objetivo evitar que la corporación sea utilizada para legitimar activos provenientes de operaciones ilícitas o para la obtención de medios de financiamiento al terrorismo. Además, de no exponer al Banco a riesgos de reputación, operativos y legales, dar estricta observancia a la ley y a las regulaciones actuales o futuras.

Está compuesto por:

Ana María Rivera Tavolara, *Director suplente y Presidente*

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

Álvaro Larraín Prieto, *Fiscal*

José Luis Miño Valls, *Oficial de Cumplimiento*

Gonzalo Gotelli Marambio, *Gerente de Operaciones y Control Financiero*

Alvaro Díaz Cid, *Gerente Comercial*

Jessica Hernández Villegas, *Jefe Calidad y Riesgo Operacional*

### 5. Comité de Cartera, Cobranza y Riesgo de Crédito

Colabora con el Directorio en conocer la evolución de la composición y riesgo del portafolio de créditos del Banco, revisar los principales deudores, carteras vencidas, castigos y cobranzas. Analizar, aprobar o rechazar propuestas de la estrategia general de cobranzas. En adición a ello, define la política de crédito.

Participan:

Nicolás Gellona Amunátegui, *Director y Presidente*

Ana María Rivera Tavolara, *Director suplente*

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

Jaime Riquelme Bravo, *Gerente de Riesgo*

Álvaro Díaz Cid, *Gerente Comercial*

Evelyn Figueroa Zamora, *Subgerente de Riesgo de Crédito*

### 6. Comité de Calidad de Servicio y Transparencia de la Información

Diseña y controla las políticas, procedimientos, estrategias y estándares tendientes a lograr la calidad de atención al cliente, dentro de estándares que la norma y el Directorio definan.

Participan:

Álvaro Díaz Cid, *Gerente Comercial y Presidente*

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

Gonzalo Gotelli Marambio, *Gerente de Operaciones y Control Financiero*

Álvaro Larraín Prieto, *Fiscal*

Andrea Rodríguez Abásolo, *Subgerente de Desarrollo Comercial, Marketing y Servicio al Cliente*

Víctor Ortiz Niño de Zepeda, *Jefe de Canal Servicio Cliente*

### 7. Comité de Nuevos Negocios.

Este comité fue aprobado para que se enfoque específicamente en la creación de nuevos negocios y alternativas de inversión.

En él participan:

Patricio Parodi Gil, *Director Titular y Presidente*

José Miguel Ureta Cardoen, *Director*

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

Álvaro Díaz Cid, *Gerente Comercial*

Mara Forer Iagolnitzer, *Gerente de Finanzas*

Fernando Agüero Aguirre, *Gerente de Desarrollo.*

### 8. Comité de Tecnología y Seguridad de la Información

Los objetivos son aprobar, supervisar y controlar las políticas de seguridad de la información y las medidas implementadas para asegurar el funcionamiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, definido por Banco Consorcio.

Está compuesto por:

Gonzalo Gotelli Marambio, *Gerente de Finanzas y Control Financiero y Presidente*

José Luis Miño Valls, *Gerente de Tecnología y Administración*

Germán Vargas Jeria, *Subgerente de Desarrollo*

Jessica Hernández Villegas, *Jefe de Calidad y Riesgo Operacional*

Luis Puentes Loyola, *Oficial de Seguridad de la Información*

Iván Martínez Arce, *Jefe de Servicios Computacionales*

### 9. Comité Superior de Créditos Comerciales

En este comité se evalúan las propuestas de crédito por montos que van desde los \$ 300 millones hasta los \$ 1.000 millones.

Está compuesto por:

Ana María Rivera Tavolara, *Directora Suplente y Presidente*

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

Jaime Riquelme Bravo, *Gerente de Riesgo*

Álvaro Díaz Cid, *Gerente Comercial*

Evelyn Figueroa Zamora, *Subgerente Riesgo de Crédito*

### 10. Comité de Desarrollo de Proyectos Tecnológicos

Este comité tiene como principal función la generación, aprobación y, eventualmente, el seguimiento de las iniciativas de desarrollo de sistemas informáticos.

Integrantes:

José Luis Miño Valls, *Gerente de Tecnología y Administración y Presidente*

Mara Forer Iagolnitzer, *Gerente de Finanzas*

Álvaro Díaz Cid, *Gerente Comercial*

Gonzalo Gotelli Marambio, *Gerente de Operaciones y Control Financiero*

Jaime Riquelme Bravo, *Gerente de Riesgo*

Germán Vargas Jeria, *Subgerente de Desarrollo*

### 11. Comité de Compensaciones

El principal objetivo de este comité es fijar las remuneraciones del personal del Banco, establecer bonos de desempeño de todo el Banco, revisar sistemas de incentivos variables, y revisar rentas versus homologación de mercado.

Está conformado por:

Patricio Parodi Gil, *Director y Presidente*

Nicolás Gellona Amunátegui, *Director*

Ignacio Ossa Guzmán, *Gerente General*

## Clasificación de Riesgo

ICR Chile clasificó en categoría A y N-1, los depósitos de largo y corto plazo, respectivamente, del Banco Consorcio. La clasificación se sustenta en el respaldo económico que Consorcio Financiero S.A. le otorga a la Institución, en conjunto con la nueva estrategia de crecimiento, bajo endeudamiento, altos niveles de capitalización, aumento en las colocaciones, mejoras en los niveles de eficiencia y una alta rentabilidad.

Asimismo, también considera su aún reducida participación de mercado e índices de riesgo superiores a los de la industria. El Banco es propiedad de Consorcio Financiero S.A., cuyos principales controladores son los grupos económicos chilenos, Fernández León (Banvida 47,7%) y Hurtado Vicuña (P&S 47,7%).

Los actuales controladores adquirieron el 100% de la propiedad de Banco Consorcio en noviembre de 2009, fecha desde la cual han inyectado capital por más de MM\$ 38.000 y han desarrollado una nueva estrategia de crecimiento a través de nuevos productos y nuevas áreas de negocios.

Banco Consorcio es una entidad de nicho, que aborda principalmente el segmento de pequeñas y medianas empresas y, como parte de la nueva estrategia, han incorporado, durante abril y mayo de 2010, a los empleados dependientes y pensionados, cuyas rentas fijas oscilan entre los \$200.000 y \$1.000.000. A diciembre de 2010, su participación de mercado en las colocaciones totales era de un 36,15% y en colocaciones de consumo fue de 4,65%.

Esta clasificación fue realizada en septiembre d 2010 por ICR Chile Clasificadora de Riesgo.

Por su parte, Feller Rate ratificó en “A” las clasificaciones de la solvencia y los depósitos a plazo a más un año de Banco Consorcio, y en “Nivel 1” la de sus depósitos a plazo hasta un año. Al mismo tiempo, mantuvo sus perspectivas en “Estables”.

La clasificación del banco refleja el respaldo que le otorga Consorcio Financiero S.A., su actual controlador. También considera los aportes de capital, que permitieron más que triplicar su base patrimonial, otorgando holgura a Banco Consorcio para desarrollar su estrategia y reflejando el compromiso de los nuevos dueños.

Además, contribuyó el traspaso de la cartera de colocaciones, que da impulso al proyecto bancario, así como la experiencia del grupo y de su administración.

Consorcio Financiero S.A. –controlado por las familias Hurtado Fernández y Garcés Silva– es un conglomerado financiero que administra activos por más de US\$ 6.900 millones y posee un patrimonio estimado de US\$ 960 millones. Es líder en el mercado asegurador y está presente en el negocio crediticio desde hace una década.

La incorporación del banco busca centralizar el negocio crediticio en una sola filial y potenciar su oferta de productos. En este contexto, entre abril y mayo de 2010 Consorcio Financiero traspasó al banco un porcentaje de su cartera (\$72.500 millones aproximadamente). Dicha cartera está conformada en un 70% por consumo y en un 30% por créditos hipotecarios y complementarios. Con este traspaso, se integró una base de clientes con riesgo conocido que fortaleció el perfil financiero del banco.

La estrategia del banco para satisfacer necesidades de financiamiento se enfoca en tres áreas de negocios: personas, empresas y tesorería. En personas mantendrá el foco de su matriz, esto es, empleados dependientes y pensionados a los que les ofrece préstamos de consumo, financiamiento hipotecario, tarjetas de crédito y chequeras electrónicas.

Por su parte, el nicho y plataforma de ex-Banco Monex está siendo usado para incursionar en el segmento de empresas. Es así que su foco es la oferta de factoring para pequeñas y medianas empresas, complementado con algunos negocios corporativos en los que actualmente participa el grupo controlador.

En tesorería, en tanto, se especializa en la compra y venta de moneda extranjera, derivados en moneda extranjera, trading de renta fija, trading de monedas y captaciones.

Los resultados e indicadores de Banco Consorcio al cierre del primer trimestre de 2010 aún no incluían la incorporación de la cartera de Consorcio Financiero. Sin embargo, muestran un importante incremento en el total de activos promedio -producto de la significativa expansión de sus inversiones financieras- y en el resultado antes de impuestos. Con esto, la entidad más que compensó las pérdidas de 2009.

Su índice de capitalización sigue elevado, situándose en 58,7% a marzo de 2010. Aunque el crecimiento de su actividad reducirá estos rangos, el compromiso de su matriz es mantener un índice de Basilea cercano al 20% durante 2010.

Esta clasificación fue realizada en septiembre d 2010 por Feller-Rate Clasificadora de Riesgo.

## Hechos Esenciales

**a)** Mediante carta de fecha 18 de enero de 2010, Banco Consorcio informó como hecho esencial que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 14 de enero de 2010 se acordó realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 12.000 nuevas acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento, las que con fecha 15 de enero de 2010 fueron total y completamente pagadas por el accionista controlador Consorcio Financiero S.A., enterando en caja del Banco Consorcio la suma de \$ 20.064.249.600 en dinero efectivo.

Adicionalmente, la referida Junta decidió designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Auditores Externos, para efectuar la auditoría del Banco del ejercicio correspondiente al año 2009.

**b)** Mediante carta de fecha 30 de marzo de 2010, Banco Consorcio informó que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 26 de marzo de 2010 se aprobó la Política General de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas.

**c)** Mediante carta de fecha 6 de abril de 2010, se informó que con la aprobación previa de los Directorios de la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. como vendedora y cedente por una parte, y Banco Consorcio como comprador y cesionario por la otra, se celebró un contrato de compraventa y cesión de créditos, mediante el cual Banco Consorcio adquirió operaciones de crédito de consumo, cedidos mediante endoso simple y sin responsabilidad posterior para la cedente, por un monto de \$ 46.742.271.614, los que fueron pagados al contado. Los créditos adquiridos corresponden a créditos de consumo de libre disponibilidad, otorgados por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. a personas naturales, de acuerdo a lo establecido en el número 2.1 del Título 2 de la Norma de Carácter General N° 208 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a corto o mediano plazo, usualmente sin garantías reales y cuyo pago se efectúa mediante cuotas mensuales iguales y sucesivas, denominadas en pesos.

**d)** Mediante carta de fecha 27 de abril de 2010, Banco Consorcio comunicó que con fecha 23 de abril de 2010 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas. Los acuerdos adoptados por dicha Junta fueron los siguientes:

1. Se aprobaron la Memoria, el Balance General y el Informe de Auditores Externos del ejercicio 2009.
2. Se ratificó al Directorio y su remuneración, siendo elegidos como Directores Titulares los señores Patricio Parodi Gil, Nicolás Gellona Amunátegui, Julio Guzmán Herrera, Hermann Tisi Urbina y José Miguel Ureta Cardoen; y como Directores Suplentes, la señora Ana María Rivera Tavolara y el señor Tomás Hurtado Rourke.
3. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Auditores Externos, para efectuar la auditoría del Banco y su filial por el ejercicio del año 2010.
4. Se tomó conocimiento del informe del Directorio de transacciones con partes relacionadas y del Informe Anual del Comité de Auditoría.
5. Se designó al diario electrónico [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl) para efectuar las publicaciones sociales.

**e)** Mediante carta de fecha 3 de mayo de 2010, Banco Consorcio, informó que con fecha 30 de abril de 2010, concluyó el proceso de integración de los equipos que anteriormente desempeñaban sus funciones para la unidad de Negocios de Crédito del grupo Consorcio. Lo anterior se materializó mediante la contratación por parte del Banco del personal que anteriormente estaba contratado por Consorcio Créditos Hipotecarios S.A. y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. Con ello, la dotación de Banco Consorcio al 30 de abril de 2010 asciende a 354 empleados.

**f)** Mediante carta de fecha 5 de mayo de 2010, Banco Consorcio comunicó que con la aprobación previa de los Directores de ambas partes, Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. como vendedora y cedente por una parte, y Banco Consorcio como comprador y cesionario por la otra, celebraron un contrato de compraventa y cesión de créditos, mediante el cual Banco Consorcio adquirió 1.644 operaciones de créditos complementarios, cedidos mediante endoso simple y sin responsabilidad posterior para la cedente, por un monto de \$ 8.932.720.308, los que fueron pagados al contado.

Los créditos adquiridos corresponden a créditos otorgados por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. a personas naturales o jurídicas, de acuerdo a lo establecido en el número 2.3 del Título 2 de la Norma de Carácter General N° 208 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para financiar todo o parte de la diferencia entre el valor del bien raíz que se adquiere mediante un crédito hipotecario y el monto de este último.

Asimismo y con esa misma se informó que, con la aprobación previa del Directorio, Banco Consorcio y Consorcio Créditos Hipotecarios S.A. suscribieron un contrato de compraventa y cesión de créditos por un monto de \$ 12.875.960.280.

Mediante el referido contrato, Banco Consorcio adquirió operaciones de mutuos hipotecarios endosables y fines generales, los que fueron cedidos mediante el endoso simple y sin responsabilidad posterior para la cedente.

De la misma forma, Banco Consorcio y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. suscribieron un contrato por medio del cual, a contar de la fecha recientemente citada, el primero llevará a cabo la administración de la cartera de mutuos hipotecarios endosables de propiedad de la segunda, gestión que anteriormente realizaba Consorcio Créditos Hipotecarios S.A.

**g)** Con fecha 3 de mayo de 2010, Banco Consorcio y CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. suscribieron un contrato,

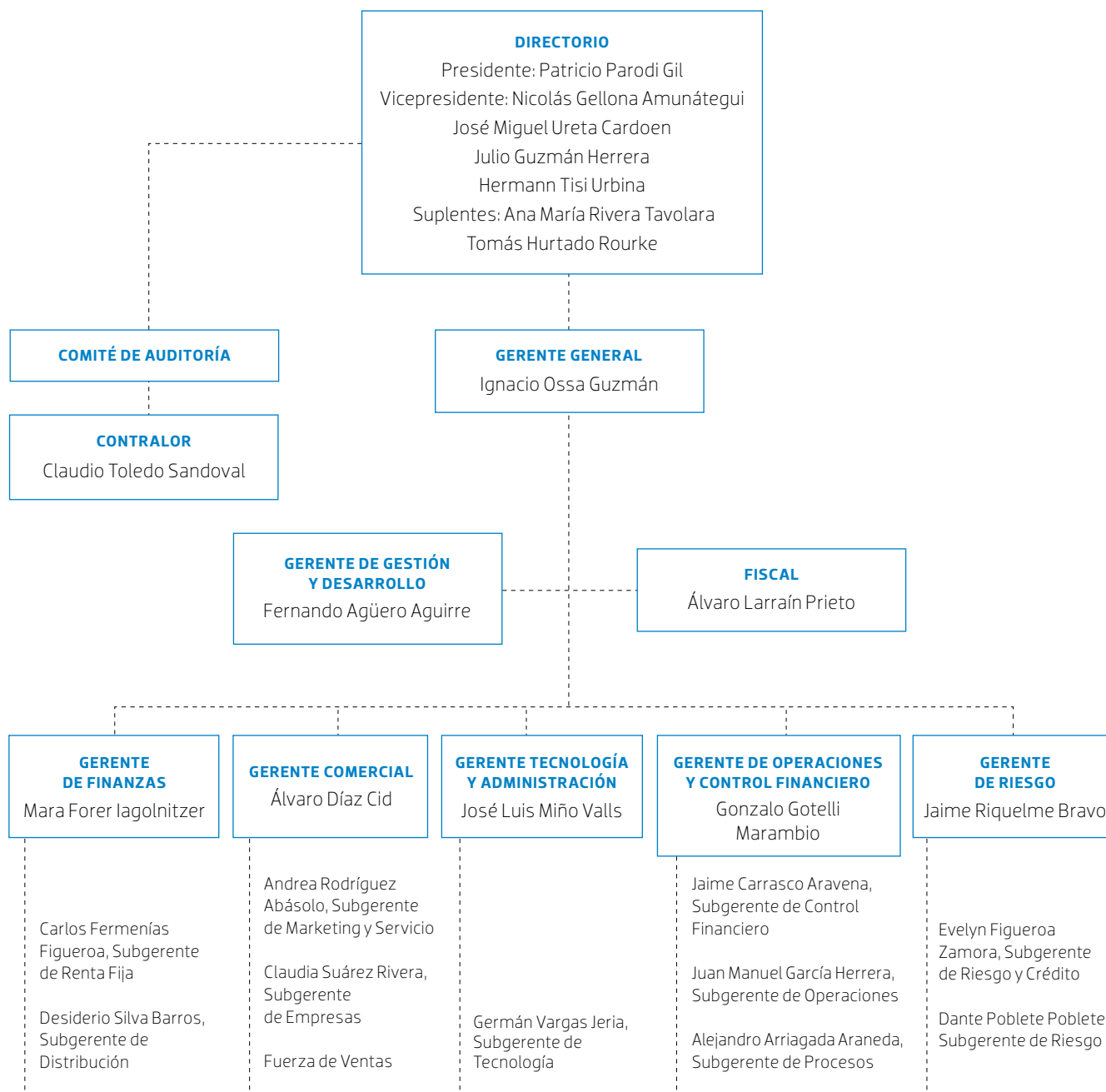
por medio del cual a contar de la fecha recientemente citada, el primero lleva a cabo la administración de la cartera de mutuos hipotecarios endosables de propiedad de la segunda, gestión que anteriormente realizaba Consorcio Créditos Hipotecarios S.A. Asimismo, las partes acordaron que los mutuos hipotecarios endosables que emita Banco Consorcio y que sean endosados a CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. también serán administrados por el Banco.

**h)** Mediante carta de fecha 5 de julio de 2010, Banco Consorcio informó de la celebración de una Junta Extraordinaria de Accionistas donde se acordó realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 7.100 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento, las que fueron total y completamente pagadas por el accionista controlador Consorcio Financiero S.A., enterando en caja del Banco Consorcio la suma de \$ 12.046.036.080 en dinero efectivo, con fecha 2 de julio de 2010.

**i)** Mediante carta de fecha 5 de agosto de 2010, Banco Consorcio informó que el día 4 de agosto de 2010, ante Notario Público de Santiago don Humberto Santelices Narducci, Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. como vendedor y Banco Consorcio como comprador, suscribieron una escritura pública de compraventa del inmueble ubicado en calle Agustinas N° 1360, también 1356, de la comuna y ciudad de Santiago, la cual fue previamente autorizada por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 14 de julio de 2010.

**j)** Mediante carta de fecha 15 de septiembre de 2010, Banco Consorcio comunicó que el día 13 de septiembre de 2010 y de acuerdo con lo autorizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras procedió a realizar la apertura de nuestra nueva Casa Matriz, la que se encuentra ubicada en Avenida El Bosque Sur N° 130, piso 7 de la comuna de Las Condes.

## Organigrama





# 04

## ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los auditores independientes  
 Estados de situación financiera consolidados  
 Estados consolidados de resultados  
 Estados consolidados de resultados integrales  
 Estados de cambios en el patrimonio consolidado  
 Estados consolidados de flujos de efectivo  
 Notas a los estados financieros consolidados



**PRESIDENTE**

Patricio Parodi

**VICEPRESIDENTE**

Nicolás Gellona Amunátegui

**DIRECTORES**

Julio Guzmán Herrera

Hermann Tisi Urbina

José Miguel Ureta Cardoen

**AUDITORES EXTERNOS**

PricewaterhouseCoopers

Consultores, Auditores y

Compañía Limitada

---

**BANCO CONSORCIO Y FILIAL**

---

---

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

---



PricewaterhouseCoopers  
Rut: 81.512.400-1  
Santiago-Chile  
Av. Andrés Bello 2711  
Las Condes  
Teléfono: (56) (2) 9400000  
www.pwc.cl

**Señores Accionistas y Directores  
Banco Consorcio:**

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Banco Consorcio y filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Banco Consorcio. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros estén exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de prueba, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría comprende, también, una evaluación de principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones hechas por la Administración del Banco, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Consorcio y filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales, los cambios patrimoniales y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Como se indica en Nota 3 a los estados financieros consolidados, de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Consorcio optó por reconocer anticipadamente al 31 de diciembre de 2010, las mayores provisiones por la cartera individual de deudores, requeridas por las disposiciones del Capítulo B1 del compendio de Normas Contables a partir del año 2011. Lo anterior implicó el reconocimiento de una provisión adicional por MM\$ 106, la que se expone bajo el rubro "Provisiones" del Estado de Situación Financiera, con cargo al resultado del ejercicio 2010.

Roberto J. Villanueva B.



# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

ACTIVOS	NOTAS	2010 MMS	2009 MMS
Efectivo y depósitos en bancos	6	21.895	16.674
Operaciones con liquidación en curso	6	23.671	7.295
Instrumentos para negociación	7	14.493	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	-	-
Contratos de derivados financieros	10	1.610	34
Adeudados por bancos	9	22.933	-
Crédito y cuentas por cobrar a clientes	11	117.062	10.488
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	341.468	59.320
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversión en sociedades	13	8	8
Intangibles	14	467	264
Activo fijo	15	5.680	194
Impuestos corrientes	16	452	327
Impuestos diferidos	16	1.982	123
Otros activos	17	3.608	1.404
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>555.329</b>	<b>96.131</b>

Las notas adjuntas N°1 a la 37, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2010 MMS</b>	<b>2009 MMS</b>
<b>Pasivos</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	18	19.550	1.741
Operaciones con liquidación en curso	6	12.610	4.512
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	8	24.831	10.563
Depósitos y otras captaciones a plazo	18	431.278	37.796
Contratos de derivados financieros	10	6.071	307
Obligaciones con bancos	19	473	23.186
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-
Impuestos corrientes	16	2.213	37
Impuestos diferidos	16	1.045	-
Provisiones	20	3.055	94
Otros pasivos	21	1.078	1.357
<b>Total Pasivos</b>		<b>502.204</b>	<b>79.593</b>
<b>Patrimonio</b>			
De los propietarios del banco:	23		
Capital	23	48.783	16.923
Reservas	-	-	-
Cuentas de valoración	23	(1.294)	(142)
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	23	-	718
Utilidad (pérdida) del ejercicio	23	8.029	(980)
Menos: Provisión para dividendos mínimos	23	(2.409)	-
Interés No Controlador		16	19
<b>Total Patrimonio</b>		<b>53.125</b>	<b>16.538</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>555.329</b>	<b>96.131</b>

Las notas adjuntas N° 1 a la 37, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



# ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009

	NOTAS	2010 MMS	2009 MMS
Ingresos por intereses y reajustes	24	21.360	2.024
Gastos por intereses y reajustes	24	(5.830)	(1.691)
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b>15.530</b>	<b>333</b>
Ingresos por comisiones	25	1.025	239
Gastos por comisiones	25	(610)	(73)
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b>415</b>	<b>166</b>
(Pérdida) utilidad neta de operaciones financieras	26	(3.435)	1.306
Utilidad de cambio neta	27	7.312	1.125
Otros ingresos operacionales	32	530	147
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>20.352</b>	<b>3.077</b>
Provisiones por riesgo de crédito	28	(2.761)	(570)
<b>Ingreso operacional neto</b>		<b>17.591</b>	<b>2.507</b>
Remuneraciones y gastos del personal	29	(5.034)	(1.452)
Gastos de administración	30	(2.348)	(1.698)
Depreciación y amortizaciones	31	(220)	(188)
Deterioros	-	-	-
Otros gastos operacionales	32	(509)	(341)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(8.111)</b>	<b>(3.679)</b>
<b>Resultado operacional</b>		<b>9.480</b>	<b>(1.172)</b>
Resultado por inversión en sociedades		-	60
Resultado antes de impuesto a la renta		9.480	(1.112)
Impuesto a la renta	16	(1.451)	132
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>		<b>8.029</b>	<b>(980)</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del banco		8.027	(979)
Interés no controlador		2	(1)
<b>Utilidad por acción atribuible a los tenedores patrimoniales del banco: (expresada en pesos)</b>		<b>2010 \$</b>	<b>2009 \$</b>
Utilidad básica		275.906	(97.900)
Utilidad diluida		275.906	(97.900)

Las notas adjuntas N° 1 a la 37, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



# ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009

	2010 MMS	2009 MMS
<b>Resultados operacionales</b>		
Ingreso operacional neto	17.591	2.507
Total gastos operacionales	(8.111)	(3.679)
<b>Resultado operacional</b>	<b>9.480</b>	<b>(1.172)</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	60
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>	<b>9.480</b>	<b>(1.112)</b>
Impuesto a la renta	(1.451)	132
<b>Resultado de operaciones continuas</b>	<b>8.029</b>	<b>(980)</b>
Utilidad (pérdida) consolidada del ejercicio	8.029	(980)
<b>Otros resultados integrales</b>		
Variación neta cartera disponible para la venta	(1.352)	1.153
Variación neta impuestos diferidos cartera disponible para la venta	265	65
(Pérdidas) /utilidades en planes de pensiones	-	-
<b>Total otros resultados integrales del año, neto de impuesto</b>	<b>(1.087)</b>	<b>1.218</b>
<b>TOTAL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO</b>	<b>6.942</b>	<b>238</b>
Atribuible a Resultados Consolidado del ejercicio:		
Propietarios del banco	8.027	(979)
Interés no controlador	2	(1)
Atribuible a Resultados Integral Consolidado del ejercicio:		
Propietarios del banco	6.940	238
Interés no controlador	2	-

Las notas adjuntas N° 1 a la 37, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



# ESTADOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009  
(En millones de pesos)

CONCEPTO	Número de Acciones	Atribuible a propietarios del banco						Sub total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés Minoritario	Total
		Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (Pérdidas) del período	Provisión Dividendos mínimos			
<b>Al 1 de enero de 2009</b>	<b>6.170</b>	<b>10.490</b>	-	<b>(1.360)</b>	<b>506</b>	<b>365</b>	<b>(153)</b>	<b>9.848</b>	<b>18</b>	<b>9.866</b>
Distribución de resultado del ejercicio anterior		-	-	-	365	(365)	-	-	-	-
Pago de dividendos mínimos		-	-	-	(153)	-	153	-	-	-
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta		-	-	1.153	-	-	-	1.153	-	1.153
Pago de acciones suscritas	3.830	6.433	-	-	65	-	-	6.498	-	6.498
Provisión para dividendos mínimos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
(Pérdida) del ejercicio		-	-	-	-	(980)	-	(980)	-	(980)
Interés no Controlador		-	-	-	-	-	-	-	1	1
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>10.000</b>	<b>16.923</b>	-	<b>(207)</b>	<b>783</b>	<b>(980)</b>	<b>0</b>	<b>16.519</b>	<b>19</b>	<b>16.538</b>

CONCEPTO	Número de Acciones	Atribuible a propietarios del banco						Sub Total atribuible a tenedores patrimoniales	Interés Minoritario	Total
		Capital	Reservas	Cuentas de valorización	Utilidades retenidas ejercicios anteriores	Utilidades (Pérdidas) del período	Provisión Dividendos mínimos			
<b>Al 1 de enero de 2009</b>	<b>10.000</b>	<b>16.923</b>	-	<b>(207)</b>	<b>783</b>	<b>(980)</b>	-	<b>16.519</b>	<b>19</b>	<b>16.538</b>
Distribución de resultado del ejercicio anterior		(250)	-	-	(783)	980	-	(53)	-	(53)
Aumento de capital	19.100	32.110	-	-	-	-	-	32.110	-	32.110
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	(1.352)	-	-	-	(1.352)	-	(1.352)
Variación Impuestos Diferidos en cartera disponible para la venta		-	-	265	-	-	-	265	-	265
Provisión para Dividendos mínimos		-	-	-	-	-	(2.409)	(2.409)	-	(2.409)
Utilidad del ejercicio 2010		-	-	-	-	8.029	-	8.029	-	8.029
Utilidad del ejercicio 2010		-	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
<b>Al 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>29.100</b>	<b>48.783</b>	-	<b>(1.294)</b>	-	<b>8.029</b>	<b>(2.409)</b>	<b>53.109</b>	<b>16</b>	<b>53.125</b>

Las notas adjuntas N° 1 a la 37, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.





# ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios comprendidos entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009

FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	2010 MM\$	2009 MM\$
<b>Utilidad (Pérdida) del ejercicio</b>	<b>8.029</b>	<b>( 980)</b>
Interés Minoritario	(2)	1
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:		
Depreciación y amortizaciones	220	188
Provisiones por riesgos de créditos	2.761	570
Resultado por inversión en sociedades	-	(60)
Impuestos renta y diferido	1.451	71
Castigos deudores incobrables	509	341
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos	(18.964)	(3.131)
<b>Cambios en activos y pasivos que afectan al flujo operacional</b>		
(Aumento) disminución neto en créditos y cuentas por cobrar a clientes	(106.574)	8.349
(Aumento) neto de instrumentos de inversión	(282.148)	(19.072)
(Aumento) neto de instrumentos de negociación	(14.493)	-
(Aumento) disminución neto de otros activos y pasivos	(2.483)	5.222
Aumento (disminución) neto de depósitos y obligaciones a la vista	17.809	(989)
Aumento contratos de retrocompra y prestamos de valores	10.080	1.884
Aumento neto de depósitos y otras captaciones a plazo	393.482	10.837
(Disminución) aumento de obligaciones con bancos de corto plazo	(22.713)	8.690
(Disminución) de otras obligaciones financieras	-	(6.048)
<b>Total flujo (utilizado en) originado por actividades operacionales</b>	<b>(13.036)</b>	<b>5.873</b>
<b>Flujo originado por actividades de financiamiento</b>		
Pago de acciones suscritas	-	6.433
Aumento de Capital	32.110	-
<b>Total flujo originado por actividades de financiamiento</b>	<b>32.110</b>	<b>6.433</b>
<b>Flujo originado por actividades de inversión</b>		
Compras de activos fijos	(5.575)	(186)
<b>Total flujo (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>(5.575)</b>	<b>(186)</b>
<b>Flujo neto total positivo del ejercicio</b>	<b>13.499</b>	<b>12.120</b>
<b>Variación efectivo y efectivo equivalente durante el ejercicio</b>	<b>13.499</b>	<b>12.120</b>
<b>Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>19.457</b>	<b>7.337</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>32.956</b>	<b>19.457</b>

Las notas adjuntas N° 1 a la 37, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

### Antecedentes del Banco y su Filial

Banco Consorcio es una Sociedad Anónima Cerrada, regulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Con fecha 30 de diciembre de 2009, la SBIF autorizó, por medio de la resolución número 296 el cambio de nombre por el de Banco Consorcio, y cuyos trámites legales posteriores para perfeccionar el cambio concluyendo con fecha 18 de enero de 2010.

El Banco obtuvo la autorización de existencia por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según resolución N°98 del 25 de septiembre de 2002.

Adicionalmente mediante resolución N°72, de fecha 10 de julio de 2003, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó al Banco para iniciar sus actividades, dando inicio a sus operaciones comerciales el 8 de agosto de 2003.

El domicilio Social del Banco está ubicado en El Bosque Sur N°130, piso 7, Las Condes.

El Banco Consorcio es la Sociedad Matriz de su filial dependiente Consorcio Agencia de Valores S.A. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas.

La filial Consorcio Agencia de Valores S.A. se encuentra registrada bajo el N°0146 en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándose sujeta a la fiscalización de este organismo regulador.

## NOTA 2 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

### a) Bases de Preparación

De acuerdo a lo establecido en Compendio de Normas Contables impartido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos, establece que de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contrapone con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

Esta normativa incorpora los siguientes aspectos relevantes:

- > Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y formas de presentación de los estados financieros.
- > Incorporación en los estados financieros de un nuevo estado financiero, correspondiente al estado de cambios en el patrimonio neto.



- > Un incremento significativo de la información facilitada en las notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera consolidado, estado de resultados integrales consolidado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo consolidado.

#### **b) Bases de Consolidación**

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros del Banco al 31 de Diciembre de 2010 y 2009. Los estados financieros de la sociedad filial son preparados para el mismo ejercicio que el Banco y utilizan consistentemente los mismos criterios contables.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión se reconoce bajo el método de participación son eliminadas de la inversión en la medida que el interés de grupo en la sociedad que se tiene participación.

Se consideran "Filiales" y "Empresas Relacionadas" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aun, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como en el caso de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

A continuación se detallan, las entidades en las cuales el Banco posee participación significativa y forman parte de la consolidación de los estados financieros:

<b>Entidad</b>	<b>% de participación al 31.12.2010</b>	<b>% de participación al 31.12.2009</b>
Consortio Agencia de Valores S.A.	99,24	99,24

#### **c) Interés No Controlador**

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados, y dentro el patrimonio en el estado de situación financiera consolidado, separadamente del patrimonio de los accionistas.

La adquisición de intereses no controlador son contabilizadas bajo el método de la extensión definido por el Banco, donde la diferencia con el valor justo de las acciones del activo neto es reconocida como goodwill.



Cualquier diferencia del costo de adquisición por debajo del valor justo del activo neto identificable adquirido es reconocida directamente en el estado de resultados en el ejercicio de la adquisición.

#### **d) Segmentos de Operación**

Los segmentos de operación del Banco y su Filial son determinados en base a las distintas unidades de negocio, estas unidades de negocio entregan productos y servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a otro segmento de operación.

#### **e) Moneda Funcional**

El Banco ha definido como su moneda funcional el peso chileno.

#### **f) Transacciones en Moneda Extranjera**

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco, fiscalizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de cierre de \$467,42 por US\$1 al 31 de Diciembre de 2010 (\$507,10 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2009).

El saldo de MM \$ 7.312 y MM \$ 1.125 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente, correspondiente a la utilidad de cambio neta que se muestra en el estado de resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco y su Filial.

#### **g) Criterios de Valorización de Activos y Pasivos**

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjuntos son los siguientes:

##### **i. Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado el costo de adquisición de un activo financiero menos los costos incrementales, por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registran por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

##### **ii. Activos medidos a valor razonable**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.



En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

### iii. Activos valorados al costo de adquisición

Por costo de adquisición corregido se entiende el costo de la transacción para la adquisición del activo corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los estados Financieros consolidados han sido preparados en base al costo de adquisición con excepción de:

- > Los instrumentos financieros derivados que se han medido a su valor razonable.
- > Los instrumentos de inversión mantenidos para la venta, que son medidos a su valor razonable.

### h) Instrumentos de Inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: inversiones al vencimiento e instrumentos disponibles para la venta. La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta sus fechas de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo. Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo "Utilidad por diferencias de precio" o "Pérdidas por diferencias de precio", según corresponda.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo amortizado más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

### i) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos, con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado a la fecha de cierre del balance. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.

Los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" del estado de resultados.



Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

#### **j) Instrumentos financieros derivados**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el balance general a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad neta de operaciones financieras" en el Estado de Resultados Integrales.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

(1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el balance general.



Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el estado de situación financiera bajo Otros activos u Otros pasivos, según cual sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco y su Filial no mantienen instrumentos de derivados financieros para propósitos de cobertura.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco mantienen instrumentos de derivados financieros para negociación.

La filial Consorcio Agencia de Valores S.A. no presenta operaciones con productos derivados al 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

#### **k) Créditos y cuentas por cobrar a cliente**

Las colocaciones por préstamos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, Banco Consorcio y su Filial no tienen costos directos de transacción que tengan un impacto en la tasa efectiva.

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes se presentan netos de las provisiones por riesgo de Crédito.

#### **l) Operaciones de factoring**

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el banco a cambio de facturas u otros instrumentos del comercio representativos de créditos que el cedente entrega al banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el estado con solidado de resultados como ingresos por intereses. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

#### **m) Recuperación de créditos y cuentas por cobrar a cliente**

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas directamente en resultados y presentadas en el estado consolidado de resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

#### **n) Ingresos y gastos por intereses y reajustes**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes se reconocen contablemente en función a su período de devengo a tasa efectiva.



Sin embargo, en el caso de los créditos vencidos y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes, estos se reconocen contablemente cuando se perciban.

#### **o) Ingresos y gastos por comisiones**

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en el estado de resultados integrales consolidados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- > Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- > Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- > Los vinculados a activos o pasivos financieros los que se reconocen en el momento de su cobro.

#### **p) Deterioro**

##### **i. Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de eventos que puedan originar un efecto negativo en el valor futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en el valor libro del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado y cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al estado de resultados integrales.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros, registrados al costo amortizado, y para los disponibles para la venta, que son títulos de venta, el reverso es reconocido en el estado de resultados integrales. En el caso de los activos financieros que son títulos de renta variables, el reverso es reconocido directamente en patrimonio.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco y su Filial no ha observado indicios de deterioro sobre sus activos financieros.

##### **ii. Activos no financieros**

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación, para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.



**q) Inversión en Sociedades**

Las inversiones en Sociedades son aquellas, en que el Banco no tiene influencia significativa. Se presentan al valor de adquisición.

**r) Activos Intangibles**

Los activos intangibles mantenidos por el Banco al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 son presentados a su valor de costo, menos la amortización acumulada de acuerdo a la vida útil remanente del mismo.

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo específico relacionado con los desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo plusvalía y marcas generadas internamente, son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos.

**i. Software**

El software adquirido por el Banco es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulada.

Los gastos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activo cuando el Banco es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido, son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros que se comprenden en los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en resultado. La amortización es reconocida en el estado de resultados integrales sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil del software en promedio es de 2 años.

**s) Activo Fijo**

Los ítems del rubro activo fijo, son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Cuando parte de un ítem del activo fijo poseen vida útil distinta, son registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados integrales consolidado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.



Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

	2010	2009
Edificio	51 años	-
Oficinas	45 años	-
Instalaciones	9 años	9 años
Equipos computacionales	2 años	2 años
Muebles y Equipos	4 años	4 años
Equipos de comunicación	3 años	3 años
Automóviles	3 años	3 años
Remodelación	5 años	-

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

#### t) Efectivo y Efectivo Equivalente

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

**i) Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.

**ii) Actividades operacionales:** Corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

**iii) Actividades de inversión:** Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

**iv) Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### u) Provisiones por riesgo de crédito

Las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de pérdida de las Colocaciones de crédito, incluyendo los Créditos Contingentes, son calculadas y constituidas mensualmente, en conformidad a las políticas y procedimientos definidos por el Banco y aprobados por el Directorio.

De acuerdo a la metodología desarrollada por el Banco, la determinación de las provisiones requeridas se obtienen a partir de 2 metodologías:



## 1. Provisión Individual para las Colocaciones Comerciales y 2. Provisión Grupal para colocaciones de Consumo y Vivienda

### 1. Provisión Individual

El Banco asigna una categoría de riesgo para cada deudor y sus respectivas colocaciones, considerando los siguientes factores de riesgo:

- > Situación del negocio;
- > Situación financiera y capacidad de pago;
- > Comportamiento de pago;
- > Socios y administración,
- > La industria o sector.

El Banco asigna una de las siguientes categorías de riesgo de cada préstamo del deudor:

- > Las clasificaciones A1, A2 y A3, corresponden a los deudores sin aparente riesgo de crédito.
- > La clasificación B corresponde a los deudores con algún riesgo de crédito, pero no aparenta deterioro de la capacidad de pago.
- > Las clasificaciones C1, C2, C3, C4, D1 y D2 corresponden a los deudores cuyos préstamos se han deteriorado.

Para los préstamos clasificados como A1, A2, A3 y B, el Banco definió un nivel de riesgo para cada deudor, de acuerdo a su Política interna, siendo su porcentaje máximo de provisión un 0.75%. En todo caso, el conjunto de créditos clasificados en esta categoría tienen como mínimo un 0,5% de provisión.

Para los préstamos clasificados en las categorías C1, C2, C3, C4, D1 y D2, el Banco asigna los siguientes porcentajes de provisión:

CLASIFICACIÓN	RANGO DE PÉRDIDA ESTIMADA	PROVISIÓN
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% y hasta 19%	10%
C3	Más de 19% y hasta 29%	25%
C4	Más de 29% y hasta 49%	40%
D1	Más de 49% y hasta 79%	65%
D2	Más de 79%	90%

### 2. Provisión Grupal

Los niveles de provisiones requeridas para los créditos de consumo y vivienda han sido determinados a partir de las pérdida estimada por incumplimiento (PDI) y de la probabilidad de incumplimiento (PI), las cuales son determinadas con por cada cliente mediante un modelo estadístico basada en las características propias de los deudores y de su comportamiento de pago interno y externo.



Actualmente, el banco cuenta con dos modelos de evaluación grupal, los que están segmentados en:

- > Créditos de normales. (créditos de consumo y créditos complementarios)
- > Créditos descuento por planilla.

Cada modelo permite diferenciar el riesgo de cada cartera de manera adecuada, recogiendo cada modelo las variables que mejor explican su situación de pérdida futura.

#### **v) Provisiones y Pasivos Contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- > Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y, a la fecha de los estados financieros, es probable que el Banco o el grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- > Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

#### **w) Indemnización por años de servicio**

El Banco y su filial no tienen pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio a todo evento, por lo cual no ha reconocido provisión alguna por este concepto.

#### **x) Impuesto a renta e impuestos diferidos**

El Banco y su filial registran la provisión de impuesto a la renta de primera categoría de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias, entre el Balance Tributario y el Balance Financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y sus complementos y con instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. De acuerdo al Boletín Técnico N° 71 del Colegio de Contadores de Chile A.G., los impuestos diferidos se contabilizan aplicando la tasa de impuesto a la renta del año en que se revertirá la correspondiente diferencia temporaria que le dio origen.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco y su filial han reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existentes al cierre de cada ejercicio.

#### **y) Bajas de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros – caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiamientos subordinados ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares –, el activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.



2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos –, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:

- i) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
- ii) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.

3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido – caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilidades en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes –, se distingue entre:

- i) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

#### **z) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimaciones efectuadas por la administración y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son descritos en las siguientes notas:

- > Notas 1 y 15 Vida útil de los activos materiales e intangibles
- > Nota 20 provisiones



- > Nota 16 Impuesto corriente e impuestos diferidos
- > Nota 35 Valor razonable de activos y pasivos

#### **aa) Dividendos sobre acciones ordinarias**

Los dividendos sobre acciones ordinarias son reconocidos en el patrimonio en el ejercicio en el cual estos fueron aprobados por los accionistas del Banco.

El Banco mantiene una provisión por dividendos mínimos del 30% de los resultados del ejercicio.

#### **bb) Ganancias por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

#### **cc) Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la SBIF y el IASB**

##### **a) Nuevas normas y enmiendas adoptadas**

Las siguientes corresponden a las nuevas normas y enmiendas adoptadas por el Banco y que son obligatorias por primera vez a contar de los estados financieros del 2010.

##### **Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras**

**Circular N° 3.488** – Con fecha 29 de diciembre de 2009 la SBIF y el Servicio de Impuestos Internos ("SII") emitieron las Circulares conjuntas N° 3.488 y N° 69, respectivamente, que fijaron la fecha de exigibilidad por parte del SII del "Registro de créditos provisionados o castigados para fines tributarios", postergando para el año comercial 2010, la exigencia del detalle solicitado en nota a los estados financieros. Ambas obligaciones establecidas en las Circulares N° 47 y N° 3.478 del SII y SBIF, respectivamente, emitidas con fecha 18 de agosto de 2009, que tratan sobre el tratamiento tributario de las provisiones, castigos, renegociaciones y remisiones de créditos otorgados por los Bancos. El Banco adoptó los cambios indicados en ambas Circulares en sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010. El detalle de las revelaciones requeridas por estas Circulares se presenta en Nota 16.

**Circular N° 3.497** – Con fecha 30 de marzo de 2010, la SBIF emite esta Circular con el fin de mantener una concordancia con los nombres que actualmente se utilizan en los estándares internacionales para distinguir la parte del patrimonio y de los resultados consolidados que corresponden a las personas que no tienen el control de las entidades que se consolidan. Se sustituye, en el título II, del Capítulo C-1, las veces que aparece, la expresión "Interés minoritario" por "Interés no controlador". Además, se reemplazan las expresiones "resultado atribuible a tenedores patrimoniales", "Atribuible a tenedores patrimoniales del banco", "tenedores patrimoniales del banco", y "atribuible a los tenedores patrimoniales", por las locuciones: "resultado atribuible a los propietarios", "De los propietarios del banco", "Propietarios del banco" y "de los propietarios", respectivamente. Se sustituyen las veces que aparecen en el Capítulo C-3, las expresiones, "atribuible a tenedores patrimoniales" e "Interés minoritario", por "de los propietarios" e "Interés no controlador", respectivamente. La Administración del Banco adoptó estos cambios en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010.

**Circular N° 3.502** – Con fecha 10 de junio de 2010, la SBIF emitió esta Circular que instruye mantener hasta el cierre del ejercicio 2010 las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del año 2010, una provisión mínima de un 0,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base

individual.

**Circular N° 3.503** – El 12 de agosto de 2010, se emite esta Circular que modifica y complementa las instrucciones establecidas en los Capítulos B-1 (Provisiones por riesgo de crédito), B-2 (Créditos deteriorados y castigos), B-3 (Créditos contingentes) y C-1 (Estados financieros anuales) sobre provisiones y cartera deteriorada. Las disposiciones establecidas por esta Circular rigen a partir del 1 de enero de 2011, con excepción de las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1, que rigen de inmediato a contar de la fecha de publicación de esta Circular. El Banco ha optado por anticipar los efectos del reconocimiento de los cambios normativos antes señalados según se describen en Nota 3.

**b) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones obligatorias de aplicación por primera vez para estados financieros que comienzan el 1 de enero de 2010, pero que no son actualmente relevantes para el Banco (aun cuando ellas pueden afectar la contabilización futura de eventos y transacciones).**

**International Accounting Standards Board**

**NIIF 2** (enmienda) "Group cash settled share based payment transactions", vigente a partir del 1 de enero 2010. En adición a lo incorporado en CINIIF 8, "Alcance de NIIF 2", y CNIIF 11, NIIF 2 – Grupo y transacciones de acciones propias", la enmienda expande la guía establecidas en CINIIF 11 para abordar la clasificación de acuerdos grupales, que no fueron cubiertos por dicha interpretación inicialmente.

**NIIF 3** (revisada), "Combinación de negocios" y enmiendas posteriores a NIC 27 "Estados Financieros Separados y Consolidados", NIC 28 "Inversiones en Asociadas" y NIC 31 "Intereses en Empresas Conjuntas (JV)" son efectivas en forma prospectiva para aquellas combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición ocurre en ejercicios que comienzan a partir del 1 de julio de 2009 o posteriores. La norma revisada continua con la aplicación del método de adquisición de combinación de negocios, pero con algunos cambios significativos en comparación con la NIIF 3. Por ejemplo, todos los pagos generados en la compra del negocio son registrados a valor justo en la fecha de adquisición, con pagos contingentes clasificados como deuda al inicio y, posteriormente reevaluada con cambios en el estado de resultados. Existe una opción, a ser utilizada en cada adquisición, para medir el interés minoritario en el adquirente ya sea a valor justo o en base a la parte proporcional de la participación del interés minoritario en los activos netos de la adquirida. Todos los costos relacionados a la adquisición se reconocen como gasto en el momento en que se incurren.

**NIIF 5** (enmienda) "Activos no corriente mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas". La enmienda clarifica que NIIF 5 especifica las revelaciones requeridas en relación a los activos no corrientes (o grupos enajenables) clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. También clarifica que, los requerimientos generales de NIC 1 aplican, en particular párrafo 15 (para alcanzar una presentación razonable), y párrafo 125 (fuentes de estimaciones inciertas) de la NIC 1.

**NIC 27** (revisada) requiere que los efectos de todas las transacciones con intereses minoritarios, que no impliquen cambios en el control, sean registrados en el patrimonio en caso y no resulten en un goodwill ni en ganancias o pérdidas. La norma también especifica la contabilización cuando se pierde el control. En este caso, cualquier interés remanente en la entidad es remedido a valor justo, y dicha remediación es reconocida como pérdidas y ganancias en resultados.

**CINIIF 9**, "Reevaluación de derivados implícitos" y NIC 39, "Instrumentos Financieros, Reconocimiento y medición", vigente a partir del 1 de julio 2009. Esta enmienda requiere que una entidad evalúe si un derivado implícito debiera ser separado del contrato que lo origina cuando la entidad reclasifica un activo financiero híbrido, fuera de la categoría de valor justo a través de resultado. Esta evaluación se efectuará basada en las circunstancias que existieron en forma posterior a la fecha en que la entidad se hizo parte del contrato, y la fecha de cualquier modificación de contrato que modifique significativamente el flujo de efectivo del



contrato. Si la entidad no puede efectuar esta evaluación, el instrumento híbrido se debe mantener clasificado a valor justo a través del resultado en su totalidad.

**CINIIF 16**, "Cobertura de una inversión neta de un operación extranjera". Vigente a partir del 1 de julio 2009. Esta enmienda expresa que, en una cobertura de inversión neta en una operación extranjera, el instrumento designado (y calificable) como cobertura puede ser mantenido por cualquier entidad o entidades dentro del grupo, incluyendo la misma operación extranjera, siempre y cuando los requerimientos de designación, documentación y efectividad de la IAS 39 sean satisfechos. En particular, el grupo debiera documentar claramente su estrategia de cobertura debido a la posibilidad de diferentes designaciones a diferentes niveles del grupo.

**CINIIF 17**, "Distribución de activos que no son efectivo, a los dueños" (vigente a partir del 1 de julio 2009). La interpretación fue publicada en noviembre de 2008. Esta interpretación entrega una guía contable para acuerdos a través del cual, una entidad distribuye activos que no son efectivo a los accionistas ya sea como si fuera una distribución de reservas, o como dividendos. NIIF 5 también ha sido modificada para exigir que activos sean clasificados como mantenidos para su distribución sólo cuando ellos estén disponibles para distribuirse en su actual condición y su distribución es altamente probable.

**c) Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas pero no vigentes para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2010, y no adoptadas anticipadamente.**

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones, en el Banco son presentadas a continuación:

**c.1) Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras**

Circular N° 3.510 - Con fecha 8 de octubre de 2010, se emite esta Circular para adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose y reemplaza el Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables sobre "Estados de situación mensuales para la SBIF". Los cambios que se introducen en el Capítulo C-3 obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicarán a contar de la información referida al 31 de enero de 2011. El Banco estima que la adopción de estos cambios no afectará significativamente la presentación de los estados financieros mensuales.

**c.2) International Accounting Standards Board**

**NIIF 1** "Primera adopción IFRS", vigente a partir del 1 de julio de 2010:

a) Cambios en la política contable en el primer año de adopción: Se clarifica que, si los adoptantes por primera vez cambian sus políticas contables, o el uso de las excepciones en IFRS1, luego de haber publicado un estado financiero interino de acuerdo a NIC 34, (Estados financieros Interinos), se deberá explicar aquellos cambios y actualizar la reconciliación entre los Gaap's anteriores e IFRS.

b) Revaluación como costo atribuido: Permite a los primeros adoptantes usar un "event-driver Fair value", como costo atribuido, incluso si el evento ocurre después de la fecha de transición, pero antes de los primeros estados financieros emitidos bajo IFRS. Cuando tal re-medicación ocurre después de la fecha de transición a IFRS, pero durante el período cubierto por el primer estado financiero bajo IFRS, ningún ajuste posterior a ese "eventdriver fair value", será reconocido en patrimonio.



c) Uso del costo estimado para operaciones sujetas a regulación de tasa: Las entidades sujetas a regulación de tasa están autorizadas a usar el valor libro de PPE o activos intangibles, como costo estimado bajo una base de "Ítem a Ítem". Las entidades que utilicen esta excepción, requerirán testear la existencia de Deterioro, por cada ítem (NIC 36), a la fecha de transición.

**NIIF 3**, "Combinación de negocios", vigente a partir del 1 de julio de 2010. Trata los siguientes asuntos: a) Requerimientos de transición por consideraciones contingentes, provenientes de una combinación de negocios, que ocurrió antes de la fecha efectiva de la IFRS (R): Clarifica sobre las enmiendas a IFRS 7, Instrumentos financieros, Presentación NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación, y NIC 39, Instrumentos financieros, reconocimiento y medición, que la excepción por consideraciones contingentes, no aplica para aquellas consideraciones contingentes que surgen de combinación de negocios, en cuya fecha de adquisición precede a la aplicación de IFRS 3 (revisada en 2008); b) Medición del Interés no controlante: La opción de medir el interés no controlante por su valor razonable, o en la parte proporcional de los activos netos de la adquirida, aplica sólo a los instrumentos que representen los intereses de la propiedad actual, y dará derecho a sus titulares a una proporción de los activos netos, en el caso de liquidación. Cualquier otro componente del Interés no controlante, son medidos a su valor razonable, a no ser que la IFRS requiera otra unidad o base de medida; c) Pagos de acciones en base a premios que pueden ser no sustituibles y voluntariamente sustituibles: En IFRS 3 se aplica a todas las transacciones basadas en pagos de acciones que son parte de una combinación de negocio, incluyendo pagos en base a premios que pueden ser no sustituibles y voluntariamente sustituibles.

**NIIF 7** "Instrumentos financieros". Enfatiza la interacción entre lo cuantitativo y lo cualitativo, revelando todo lo asociado a la naturaleza y extensión de los riesgos, asociándolo con el instrumento financiero.

**NIIF 9** "Instrumentos financieros", emitida en noviembre de 2009. Esta norma es el primer paso en el proceso de reemplazo de la NIC 39, "Instrumentos financieros, reconocimiento y medición". NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La norma no es aplicable hasta el 1 de enero de 2013 pero su adopción anticipada está permitida. De acuerdo a instrucciones de la SBIF esta norma no se aplicará anticipadamente, sino que será adoptada a partir del 1 de enero de 2013. La Administración del Banco está evaluando el impacto completo de NIIF 9.

**NIC 1**, "Presentación de estados financieros", vigente a partir del 1 de enero de 2011, con aplicación retrospectiva. Clarifica que una entidad presentará un análisis de otros resultados integrales para cada componente del patrimonio, en el estado cambios en el patrimonio o en notas a los estados financieros.

**NIC 12** "Impuesto a las ganancias" (enmienda), vigente a partir de 1 de enero de 2012. Se refiere a la determinación del impuesto diferido en las propiedades de inversión medido a su valor razonable. Las enmiendas introducen una presunción refutable de que el impuesto diferido en relación a dicha propiedad debe medirse sobre la base de que el valor en los libros será recuperado a través de la venta. Adicionalmente, estas modificaciones incorporan la SIC-21 Impuesto sobre la Renta - Recuperación de activos revaluados no depreciables en la NIC 12. La Administración del Banco está evaluando los impactos de esta enmienda.

**NIC 24** (revisada) "Revelaciones sobre partes relacionadas", emitida en noviembre de 2009. Esta revisión reemplaza la NIC 24, "Revelaciones sobre partes relacionadas", emitida en 2003. NIC 24 (revisada) es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2011. Su aplicación anticipada en todo o parte es permitida. Sin embargo la norma aun no es adoptada por la Comunidad Europea. La norma revisada clarifica y simplifica la definición de parte relacionada y elimina el requerimiento de revelar el detalle de todas las transacciones vinculadas con entidades del gobierno en el caso de entidades relacionadas con el estado. La Administración del Banco comenzará a aplicar las modificaciones adoptadas a partir del periodo que



comienza el 1 de enero de 2011. El Banco no es una entidad vinculada al gobierno, por lo tanto las exenciones de revelación no son aplicables.

**NIC 32**, "Clasificación de derechos de emisión' (enmienda), emitida en octubre de 2009. La enmienda aplica a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de febrero del 2010. Su aplicación anticipada está permitida. La enmienda se refiere a la forma de contabilizar los derechos de emisión que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional del emisor. Asumiendo que ciertas condiciones son cumplidas, tales derechos de emisión ahora serán clasificados como patrimonio, independientemente de la moneda en que se denomina el precio de ejercicio. Previamente debían contabilizarse como un derivado pasivo. La enmienda aplica retrospectivamente de acuerdo con NIC 8, 'Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores". La Administración del Banco considera que esta enmienda no tendrá impacto significativo en sus estados financieros consolidados a contar del ejercicio 2011.

**NIC 34**, "Estado financiero interino", vigente a partir del 1 de enero de 2011 con aplicación retrospectiva. Provee una guía ilustrativa de como se deben aplicar los principios de revelación de la NIC 34 y requerimientos asociados: las circunstancias que puedan afectar valores de los instrumentos financieros y su clasificación; transferencia de instrumentos financieros entre los diferentes niveles de jerarquía de valor justo; cambios en la clasificación de activos financieros y cambios en activos y pasivos contingentes. La Administración del Banco está evaluando el impacto de esta norma.

**NIC 38** (enmienda), "Activos Intangibles", vigente a partir del 1 de julio 2010. La enmienda clarifica la guía en la medición del valor justo de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios y permite la agrupación de activos intangibles como activos únicos si cada activo tiene una vida útil económica similar.

**CINIIF 19**, 'Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio', vigente a partir del 1 de julio de 2010. La interpretación clarifica la contabilización cuando los términos de un pasivo financiero son renegociados y resulta en la emisión de instrumentos de patrimonio para el acreedor destinado a la extinción total o parcial del pasivo financiero (intercambio o permuta de una deuda por patrimonio). Se requiere reconocer una ganancia o pérdida, la que es medida como la diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero y el valor razonable del instrumento de patrimonio emitido. Si el valor justo del instrumento de patrimonio no puede ser medido fiablemente, el instrumento de patrimonio debe ser medido para reflejar el valor justo de la obligación financiera extinguida. El Banco aplicará esta interpretación a partir del ejercicio 2011.

**CINIIF 14**, 'Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiamiento' (enmienda). La enmienda corrigió una consecuencia no intencional de la CINIIF 14, 'NIC 19 – Limite sobre el activo de un plan de beneficios definidos, requerimientos mínimos de financiamiento y su interrelación'. Sin la enmienda, las entidades no podrían reconocer como activo ciertos anticipos voluntarios de contribuciones vinculadas con aportes de financiamiento mínimo requeridos. Esta situación no fue consistente con lo previsto al emitir la CINIIF 14, por lo que la enmienda subsana esta consecuencia involuntaria. La enmienda estará vigente a contar del 1 de enero de 2011 y debe ser aplicada de manera retrospectiva a los períodos comparativos presentados. Su aplicación anticipada está permitida. El Banco está en proceso de evaluación del impacto que tendrá esta interpretación en sus estados financieros consolidados.

**CINIIF 13**, "Programas de fidelización de clientes", vigente a partir del 1 de enero de 2011. El significado de "valor justo" se clarifica en el contexto de la medición de los créditos entregados como premios en los programas de fidelización de clientes. Banco aplicará esta interpretación a partir del ejercicio 2011.



### NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

El 29 de Diciembre de 2009 la SBIF, emitió Circular N° 3.489 la cual introduce cambios en varios capítulos del Compendio de Normas Contables de la SBIF. Entre otros cambios se señala que a contar del mes de Enero de 2010, el Banco deberá complementar la base sobre la cual se determinan las provisiones por insolvencia relativas a operaciones contingentes, incluyendo ahora también las líneas de crédito de libre disposición, otros créditos contingentes y otros compromisos de crédito. A su vez, deberá aplicar también los cambios en la exposición de riesgo aplicables a los créditos contingentes, que figuran en el capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables de la SBIF.

El 10 de Junio de 2010 la SBIF, emitió Circular N° 3.502 la cual instruye que se deben mantener hasta el cierre del presente ejercicio las normas transitorias de provisiones en aplicación y establecer a la vez, hasta fines del presente año, una provisión mínima de un ,5% para la parte normal de la cartera evaluada en base individual. Adicionalmente con fecha 21 de Diciembre de 2010, se emitió carta N° 9 a la gerencia del Banco, la cual especifica que el tratamiento contable para los efectos que se originen en la aplicación de esta provisión mínima es el de registrarlo en los resultados del ejercicio.

El 12 de Agosto de 2010, se emitió Circular N° 3.503 la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones rigen a contar del 1° de enero de 2011, excepto por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N° 9 del Capítulo B- 1, las que rigen durante el año 2010.

Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N° 9 de fecha 21 de Diciembre de 2010, la cual especifica que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrán realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existe impedimento para que la entidades puedan anticipar este reconocimiento de resguardos, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio 2010. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco ha optado por anticipar el reconocimiento de los cambios anteriormente señalados constituyendo una provisión adicional por un monto de MM\$ 109.-

### NOTA 4 HECHOS RELEVANTES

a) Mediante carta de fecha 18 de enero de 2010 Banco Consorcio, informó como hecho esencial que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 14 de enero de 2010 se acordó realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 12.000 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento, las que con fecha 15 de enero de 2010 fueron total y completamente pagadas por el accionista controlador Consorcio Financiero S.A., enterando en caja del Banco Consorcio la suma de \$20.064.249.600.- en dinero efectivo.

Adicionalmente, la referida Junta decidió designar a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Auditores Externos, para efectuar la auditoría del Banco del ejercicio correspondiente al año 2009.

b) Mediante carta de fecha 30 de marzo de 2010, Banco Consorcio informa como hecho esencial que en sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 26 de Marzo de 2010 se aprobó la Política General de Habilidad para Operaciones con Partes Relacionadas.



**c)** Mediante carta de fecha 6 de abril de 2010, Banco Consorcio informa como hecho esencial, que con la aprobación previa de los Directorios de la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. como vendedora y cedente por una parte, y Banco Consorcio como comprador y cesionario por la otra, se celebró un contrato de compraventa y cesión de créditos, mediante el cual Banco Consorcio adquirió operaciones de crédito de consumo, cedidos mediante endoso simple y sin responsabilidad posterior para la cedente, por un monto de \$46.742.271.614, los que fueron pagados al contado.

Los créditos adquiridos corresponden a créditos de consumo de libre disponibilidad, otorgados por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. a personas naturales, de acuerdo a lo establecido en el número 2.1 del Título 2 de la Norma de Carácter General N° 208 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a corto o mediano plazo, usualmente sin garantías reales y cuyo pago se efectúa mediante cuotas mensuales iguales y sucesivas, denominadas en pesos.

**d)** Mediante carta de fecha 27 de abril de 2010, Banco Consorcio de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo prescrito en el capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informó como hecho esencial, que con fecha 23 de abril de 2010 se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas. Los acuerdos adoptados por dicha Junta son los siguientes:

1. Se aprobaron la Memoria, el Balance General y el Informe e Auditores Externos del ejercicio 2009.
2. Se ratificó al Directorio y su remuneración, siendo elegidos como Directores Titulares los señores Patricio Parodi Gil, Nicolás Gellona Amunátegui, Julio Guzmán Herrera, Hermann Tisi Urbina y José Miguel Ureta Car-doen; y como Directores Suplentes la señora Ana María Rivera Tavolara y el señor Tomás Hurtado Rourke.
3. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como Auditores Externos, para efectuar la auditoría del Banco y su filial por el ejercicio del año 2010.
4. Se tomó conocimiento del informe del Directorio transacciones con partes relacionadas y del Informe Anual del Comité de Auditoría.
5. Se designó al diario electrónico [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl) para efectuar las publicaciones sociales.

**e)** Mediante carta de fecha 3 de mayo de 2010, Banco Consorcio, de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno y en el inciso segundo del artículo décimo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informó como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente: Con fecha 30 de abril de 2010, se ha concluido el proceso de integración de los equipos que anteriormente desempeñaban sus funciones para la unidad de Negocios de Crédito del grupo Consorcio. Lo anterior se materializó mediante la contratación por parte del Banco, del personal que anteriormente estaba contratado por Consorcio Créditos Hipotecarios S.A. y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. Con ello, la dotación de Banco Consorcio al 30 de abril de 2010 asciende a 354 empleados.

**f)** Mediante carta de fecha 5 de mayo de 2010, Banco Consorcio de acuerdo a lo establecido en el artículo no-veno y en el inciso segundo del artículo décimo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informó a esta Superintendencia, los siguientes hechos esenciales:

1. Con fecha 3 de mayo de 2010, y con la aprobación previa de los Directores de ambas partes, Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. como vendedora y cedente por una parte, y Banco Consorcio como comprador y cesionario por la otra, celebraron un contrato de compraventa y cesión de créditos, mediante el cual Banco Consorcio adquirió 1.644 operaciones de créditos complementarios, cedidos mediante endoso simple y sin responsabilidad posterior para la cedente, por un monto de \$8.932.720.308, los que fueron pagados al contado.



Los créditos adquiridos corresponden a créditos, otorgados por Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. a personas naturales o jurídicas, de acuerdo a lo establecido en el número 2.3 del Título 2 de la Norma de Carácter General N° 208 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para financiar todo o parte de la diferencia entre el valor del bien raíz que se adquiere mediante un crédito hipotecario y el monto de este último.

2. Con fecha 3 de mayo de 2010, y con la aprobación previa del Directorio, Banco Consorcio y Consorcio Créditos Hipotecarios S.A. suscribieron un contrato de compraventa y cesión de créditos, por un monto de \$12.875.960.280.

Mediante el referido contrato, Banco Consorcio adquirió operaciones de mutuos hipotecarios endosables y fines generales, los que fueron cedidos mediante el endoso simple y sin responsabilidad posterior para la cedente.

3. Con fecha 3 de mayo de 2010, Banco Consorcio y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. suscribieron un contrato, por medio del cual a contar de la fecha recientemente citada, el primero llevará a cabo la administración de la cartera de mutuos hipotecarios endosables de propiedad de la segunda, gestión que anteriormente realizaba Consorcio Créditos Hipotecarios S.A.

4. Asimismo, las partes acordaron que los mutuos hipotecarios endosables que emita Banco Consorcio y que sean endosados a la Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., también serán administrados por el Banco.

Con fecha 3 de mayo de 2010, y con la aprobación previa del Directorio, Banco Consorcio y Consorcio Créditos Hipotecarios S.A. suscribieron un contrato de compraventa y cesión de créditos.

**g)** Con fecha 3 de mayo de 2010, Banco Consorcio y CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A. suscribieron un contrato, por medio del cual a contar de la fecha recientemente citada, el primero lleva a cabo la administración de la cartera de mutuos hipotecario endosable de propiedad de la segunda, gestión que anteriormente realizaba Consorcio Créditos Hipotecarios S.A.

Asimismo, las partes acordaron que los mutuos hipotecarios endosables que emita Banco Consorcio y que sean endosados a CN Life Compañía de Seguros de Vida S.A., también serán administrados por el Banco.

**h)** Mediante carta de fecha 5 de julio de 2010 Banco Consorcio, informó como hecho esencial que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2010 se acordó realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 7.100 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento, las que fueron total y completamente pagadas por el accionista controlador Consorcio Financiero S.A., enterando en caja del Banco Consorcio la suma de \$12.046.036.080.- en dinero efectivo, con fecha 2 de julio de 2010.

**i)** Mediante carta de fecha 5 de agosto de 2010 Banco Consorcio, informó como hecho esencial que de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno y el inciso segundo de artículo décimo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informó que el día 4 de agosto de 2010, ante Notario Público de Santiago don Humberto Santelices Narducci, Consorcio Tarjetas de Créditos S.A. como vendedor y Banco Consorcio como comprador, suscriben una escritura pública de compraventa del inmueble ubicado en calle Agustinas N° 1360, también 1356, de la comuna y ciudad de Santiago, la cual fue previamente autorizada por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 14 de julio de 2010.

**j)** Mediante carta de fecha 15 de septiembre de 2010 Banco Consorcio, informó como hecho esencial, que el día 13 de septiembre de 2010 y de acuerdo con lo autorizado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se ha procedido a realizar la apertura de nuestra nueva Casa Matriz, la que se encuentra ubicada en Av. El Bosque Sur N° 130, piso 7 de la comuna de Las Condes.



## NOTA 5 SEGMENTO DE OPERACIÓN

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en base de las distintas unidades de negocio, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, son los siguientes:

a) RESULTADOS 2010	COLOCACIONES MMS	FINANZAS MMS	NO ASIGNADA MMS	TOTAL MMS
<b>Resultados</b>				
Ingreso neto por intereses y reajustes	8.844	6.686	-	15.530
Ingreso neto por comisiones	415	-	-	415
Utilidad neta de operaciones financieras	-	(3.435)	-	(3.435)
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	7.312	-	7.312
Otros ingresos operacionales	530	-	-	530
Provisiones por riesgo de crédito	(2.761)	-	-	(2.761)
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>7.028</b>	<b>10.563</b>	<b>-</b>	<b>17.591</b>
Otros ingresos y gastos	-	-	-	-
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>(2.718)</b>	<b>-</b>	<b>(5.393)</b>	<b>(8.111)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>4.310</b>	<b>10.563</b>	<b>(5.393)</b>	<b>9.480</b>

b) RESULTADOS 2009	FINANZAS MMS	TOTAL MMS	NO ASIGNADA MMS	TOTAL MMS
<b>Resultados</b>				
Ingreso neto por intereses y reajustes	1.122	-	-	1.122
Ingreso neto por comisiones	76	-	-	76
Utilidad neta de operaciones financieras	-	706	-	706
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	1.125	-	1.125
Otros ingresos operacionales	37	11	-	48
Provisiones por riesgo de crédito	(570)	-	-	(570)
<b>Ingreso operacional neto</b>	<b>665</b>	<b>1.842</b>	<b>-</b>	<b>2.507</b>
Otros ingresos y gastos	-	-	-	60
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.679)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.112)</b>



a) ACTIVOS Y PASIVOS	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		
	COLOCACIONES	FINANZAS	TOTAL MMS	COLOCACIONES	FINANZAS	TOTAL MMS
Colocaciones						
Vivienda	24.599	-	24.599	-	-	-
Consumo	53.154	-	53.154	40	-	40
Comercial	44.016	-	44.016	10.972	-	10.972
<b>Colocaciones antes de provisiones</b>	<b>121.769</b>	<b>-</b>	<b>121.769</b>	<b>11.012</b>	<b>-</b>	<b>11.012</b>
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(4.707)	-	(4.707)	(524)	-	(524)
<b>Sub total Colocaciones netas de provisiones</b>	<b>117.062</b>	<b>-</b>	<b>117.062</b>	<b>10.488</b>	<b>-</b>	<b>10.488</b>
Instrumentos para negociación	-	14.493	14.493	-	-	-
Contratos de derivados y prestamos de valores	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	1.610	1.610	-	34	34
Instrumentos de inversión disponible para la venta	-	341.468	341.468	-	59.320	59.320
Adeudado por bancos	-	22.933	22.933	-	-	-
Activos no incorporados en segmentos	-	-	57.763	-	-	26.289
<b>Total Activo</b>	<b>117.062</b>	<b>380.504</b>	<b>555.329</b>	<b>10.488</b>	<b>59.354</b>	<b>96.131</b>
Cuentas corrientes	5.904	-	5.904	699	-	699
Otros Saldos vistas	13.646	-	13.646	1.042	-	1.042
Depósitos y captaciones	97.512	333.766	431.278	8.747	29.049	37.796
Contratos de retrocompras y prestamos de valores	-	24.831	24.831	-	10.563	10.563
Contratos de derivados financieros	-	6.071	6.071	-	307	307
Obligaciones con bancos	-	473	473	-	19.435	19.435
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Pasivo incorporados en segmentos	-	15.363	15.363	-	-	-
Pasivo no incorporados en segmentos	-	-	4.638	-	-	9.751
Patrimonio, no usado en segmento	-	-	53.125	-	-	16.538
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>117.062</b>	<b>380.504</b>	<b>555.329</b>	<b>10.488</b>	<b>59.354</b>	<b>96.131</b>



## NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010 MMS	2009 MMS
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	164	248
Depósitos en el Banco Central de Chile	9.681	10.049
Depósitos bancos nacionales	4.935	4.517
Depósitos en el exterior	7.115	1.860
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>21.895</b>	<b>16.674</b>
Operaciones con liquidación en curso netas	11.061	2.783
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>32.956</b>	<b>19.457</b>

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

b) Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior y normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles. Al cierre de cada ejercicio, estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010 MMS	2009 MMS
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	8.155	403
Fondos por recibir	15.516	6.892
<b>Subtotal activos</b>	<b>23.671</b>	<b>7.295</b>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	(12.610)	(4.512)
<b>Subtotal pasivos</b>	<b>(12.610)</b>	<b>(4.512)</b>
<b>OPERACIONES CON LIQUIDACIÓN EN CURSO NETA</b>	<b>11.061</b>	<b>2.783</b>





**NOTA 7**  
**INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los instrumentos designados como Instrumentos financieros mantenidos como para negociación es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010 MMS	2009 MMS
<b>Inversiones cotizadas en mercados activos:</b>		
<b>Del Estado y del Banco Central de Chile:</b>		
Instrumentos del Banco Central	-	-
Instrumentos de la Tesorería General de la República	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>		
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>		
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-
<b>Inversiones en Fondos Mutuos</b>		
Fondos administrados por terceros	14.493	-
<b>Provisión por deterioro</b>	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>14.493</b>	

**NOTA 8**  
**CONTRATOS DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES**

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco no tiene instrumentos comprados con pacto de retroventa.

b) El Banco ha vendido instrumentos financieros acordando recomprarlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

INSTRUMENTOS DEL ESTADO Y BANCO CENTRAL DE CHILE	2010 MMS	2009 MMS
Instrumentos del Banco Central	19.252	10.563
Instrumentos Fiscales	5.579	-
<b>TOTAL</b>	<b>24.831</b>	<b>10.563</b>



**NOTA 9**  
**ADEUDADOS POR BANCOS**

Al cierre de los estados financieros 2010 y 2009, la composición del rubro Adeudados por bancos, es la siguiente:

<b>AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>2010 MM\$</b>	<b>2009 MM\$</b>
Banco del país	-	-
Depósitos en el Banco Central no disponibles	-	-
Títulos intransferibles del Banco Central	-	-
Otras acreencias con el Banco Central	-	-
Préstamos interbancarios	23.002	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del país	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-
Provisiones para créditos con bancos del país	( 69)	-
<b>Subtotales</b>	<b>22.933</b>	<b>-</b>
Bancos del exterior	-	-
Préstamos a bancos del exterior	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-
Depósitos intransferibles en bancos del exterior	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES</b>	<b>22.933</b>	<b>-</b>



**NOTA 10**  
**CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES**

El Banco y su Filial al 31 de diciembre de 2010 y 2009, mantienen la siguiente cartera de instrumentos derivados:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	COBERTURA DE FLUJO (F) O VALOR RAZONABLE (VR)	VENCIMIENTO FINAL EN			VALOR RAZONABLE	
		MENOS DE 3 MESES MMS	ENTRE 3 Y UN AÑO MMS	MÁS DE UN AÑO MMS	ACTIVOS MMS	PASIVOS MMS
<b>Derivado mantenidos para negociación</b>						
Forwards	VR	224.356	232.510	32.183	1.515	6.071
Swaps	VR	-	10.000	-	95	-
<b>Total activos (pasivos) por derivados mantenidos para negociación</b>		<b>224.356</b>	<b>242.510</b>	<b>32.183</b>	<b>1.610</b>	<b>6.071</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	COBERTURA DE FLUJO (F) O VALOR RAZONABLE (VR)	VENCIMIENTO FINAL EN			VALOR RAZONABLE	
		MENOS DE 3 MESES MMS	ENTRE 3 Y UN AÑO MMS	MÁS DE UN AÑO MMS	ACTIVOS MMS	PASIVOS MMS
<b>Derivado mantenidos para negociación</b>						
Forwards	VR	18.159	1.013	-	34	(307)
Swaps	VR	-	-	-	-	-
<b>Total activos (pasivos) por derivados mantenidos para negociación</b>		<b>18.159</b>	<b>1.013</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>(307)</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y su Filial no mantienen instrumentos derivados para propósitos de cobertura contable.



**NOTA 11**  
**CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES**

**a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes.**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	ACTIVOS ANTES DE PROVISIÓN			PROVISIONES CONSTITUIDAS			ACTIVO NETO MMS
	CARTERA NORMAL MMS	CARTERA DETERIORADA MMS	TOTAL MMS	PROVISIONES INDIVIDUALES MMS	PROVISIONES GLOBALES MMS	TOTAL MMS	
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	13.735	1.827	15.562	(669)	-	(669)	14.893
Créditos de comercio exterior	45	183	228	(4)	-	(4)	224
Deudores en cuentas corrientes	40	37	77	(24)	-	(24)	53
Operaciones de factoraje	23.561	627	24.188	(230)	-	(230)	23.958
Operaciones de leasing	1.460	324	1.784	(40)	-	(40)	1.744
Otros créditos y cuentas por cobrar	2.174	-	2.174	-	-	-	2.174
<b>Subtotales</b>	<b>41.015</b>	<b>2.998</b>	<b>44.013</b>	<b>(967)</b>	<b>-</b>	<b>(967)</b>	<b>43.046</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	15.263	-	15.263	-	-	-	15.263
Otros Créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	9.101	237	9.338	-	(313)	(313)	9.025
<b>Subtotales</b>	<b>24.364</b>	<b>237</b>	<b>24.601</b>	<b>-</b>	<b>(313)</b>	<b>(313)</b>	<b>24.288</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	51.843	1.312	53.155	-	(3.427)	(3.427)	49.728
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>51.843</b>	<b>1.312</b>	<b>53.155</b>	<b>-</b>	<b>(3.427)</b>	<b>(3.427)</b>	<b>49.728</b>
<b>TOTALES</b>	<b>117.222</b>	<b>4.547</b>	<b>121.769</b>	<b>(967)</b>	<b>(3.740)</b>	<b>(4.707)</b>	<b>117.062</b>



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	ACTIVOS ANTES DE PROVISIÓN			PROVISIONES CONSTITUIDAS			ACTIVO NETO MMS
	CARTERA NORMAL MMS	CARTERA DETERIORADA MMS	TOTAL MMS	PROVISIONES INDIVIDUALES MMS	PROVISIONES GLOBALES MMS	TOTAL MMS	
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	1.290	1.438	2.728	(348)	-	(348)	2.380
Créditos de comercio exterior	-	274	274	(27)	-	(27)	247
Deudores en cuentas corrientes	302	49	351	(10)	-	(10)	341
Operaciones de factoraje	5.625	12	5.637	(41)	(8)	(49)	5.588
Operaciones de leasing	1.631	336	1.967	(87)	-	(87)	1.880
Otros créditos y cuentas por cobrar	12	3	15	(3)	-	(3)	12
<b>Subtotales</b>	<b>8.860</b>	<b>2.112</b>	<b>10.972</b>	<b>(516)</b>	<b>(8)</b>	<b>(524)</b>	<b>10.448</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos con mutuo hipotecario endosable	-	-	-	-	-	-	-
Otros Créditos con mutuo para vivienda	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones de leasing	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	40	-	40	-	-	-	40
Deudores en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40</b>
<b>TOTALES</b>	<b>8.900</b>	<b>2.112</b>	<b>11.012</b>	<b>(516)</b>	<b>(8)</b>	<b>(524)</b>	<b>10.488</b>

Las garantías tomadas por el Banco, para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantía reales cuyas principales corresponden a hipotecas, prendas y garantías fiscales tales como FOGAPE y COBEX (comercio exterior).



Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los valores razonables de las garantías tomadas corresponden a un 56,61% y 68,5% respectivamente de los activos cubiertos.

**b) Características de la cartera:**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente, de acuerdo al siguiente detalle:

	CRÉDITOS EN EL PAÍS		2010 %	2009 %
	2010 MMS	2009 MMS		
<b>Colocaciones comerciales:</b>				
Manufacturas	6.060	1.835	4,98	16,7
Financieros	-	63	-	0,5
Electricidad, gas y agua	63	570	0,05	5,2
Agricultura y ganadería	2.756	56	2,26	0,5
Alimentos	-	138	-	1,30
Transporte	243	81	0,20	0,7
Telecomunicaciones	132	374	0,11	3,4
Construcción	11.925	722	9,79	6,6
Comercio	6.777	1.498	5,57	13,6
Servicios	14.793	5.433	12,15	49,3
Otros	1.264	202	1,04	1,8
<b>Subtotales</b>	<b>44.013</b>	<b>10.972</b>	<b>36,15</b>	<b>99,6</b>
Colocaciones para la vivienda	24.601	-	20,20	-
Colocaciones de Consumo	53.155	40	43,65	0,4
<b>TOTALES</b>	<b>121.769</b>	<b>11.012</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**c) Provisiones**

El movimiento de las provisiones, durante el ejercicio 2010 y 2009 se resume como sigue:

	2010			2009		
	PROVISIONES INDIVIDUALES MMS	PROVISIONES GLOBALES MMS	TOTAL MMS	PROVISIONES INDIVIDUALES MMS	PROVISIONES GLOBALES MMS	TOTAL MMS
<b>Saldos al 1 de enero</b>	<b>(516)</b>	<b>(8)</b>	<b>(524)</b>	<b>(1.094)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1.095)</b>
<b>Castigos de cartera deteriorada:</b>	-	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	77	-	77	1.176	-	1.176
Colocaciones para vivienda	-	26	26	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	2.004	2.004	-	-	-
<b>Total de castigos</b>	<b>77</b>	<b>2.030</b>	<b>2.107</b>	<b>1.176</b>	<b>-</b>	<b>1.176</b>
Provisiones constituidas	(1.012)	(8.890)	(9.902)	(598)	(7)	(605)
Provisiones liberadas	484	3.128	3.612	-	-	-
Deterioros	-	-	-	-	-	-
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-	-	-
Reverso de deterioros	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>(967)</b>	<b>(3.740)</b>	<b>(4.707)</b>	<b>(516)</b>	<b>(8)</b>	<b>(524)</b>



## NOTA 12 INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	2010 DISPONIBLES PARA LA VENTA MM\$	2009 DISPONIBLES PARA LA VENTA MM\$
<b>Inversiones cotizadas en mercados activos:</b>		
<b>Del Estado y del Banco Central:</b>		
Instrumentos del Banco Central	46.359	33.929
Instrumentos de la Tesorería General de la República	32.615	7.027
Otros Instrumentos Fiscales	4.250	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>		
Otros instrumentos emitidos en el país	229.872	18.364
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>		
Otros instrumentos emitidos en el exterior	28.372	-
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-
Provisión por deterioro	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>341.468</b>	<b>59.320</b>

Al 31 de diciembre de 2010, la cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida neta no realizada de MM\$1.294 presentada en el patrimonio de dicho ejercicio. Asimismo, al 31 de diciembre de 2009, se incluye una pérdida neta no realizada de MM\$207, registrada como ajuste de valorización en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco y su Filial, no mantenían instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, bajo Instrumentos del Banco Central de Chile e Instrumentos de la tesorería General de la República, se incluyen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras, por un monto de MM\$24.831 y MM\$10.563 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los pactos de retrocompra tienen un vencimiento promedio de 10,4 y 3,5 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, a juicio de la Administración los instrumentos de inversión no han sufrido deterioro.





**NOTA 13**  
**INVERSIONES EN SOCIEDADES**

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010		2009	
	PARTICIPACIÓN %	MMS	PARTICIPACIÓN %	MMS
<b>Sociedad</b>				
<b>Inversiones valorizadas a costo:</b>				
Acciones o derechos en otras sociedades (*)	0,27	8	0,27	8
<b>TOTALES</b>		<b>8</b>		<b>8</b>

(\*) Con fecha 25 de febrero de 2005, Banco Consorcio adquirió 116 acciones de la Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A., las cuales representan un 0,27% del capital accionario de dicha sociedad de apoyo al giro. Esta adquisición fue registrada al valor de costo.

b) El movimiento de las inversiones en sociedades en los ejercicios 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010 MMS	2009 MMS
Valor libro inicial	8	35
Venta de inversiones	-	(27)
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se han producido en el saldo movimientos por concepto de deterioro.



**NOTA 14**  
**ACTIVOS INTANGIBLES**

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL MMS	AÑOS DE AMORTIZACIÓN REMANENTE MMS	SALDO BRUTO MMS	2010 AMORTIZACIÓN Y DETERIORO ACUMULADO	SALDO NETO	2009 SALDO NETO
Intangibles adquiridos en forma independiente	3	2	763	(296)	467	264
<b>TOTALES</b>			<b>763</b>	<b>(296)</b>	<b>467</b>	<b>264</b>

b) El movimiento del rubro activos intangibles durante el ejercicio 2010 y 2009, es el siguiente:

	INTANGIBLES ADQUIRIDOS EN FORMA INDEPENDIENTE MMS	INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE MMS	TOTAL MMS
<b>Saldo Bruto</b>			
Saldos al 1 de enero 2010	593	-	593
Adquisiciones	347	-	347
Bajas del ejercicio	(177)	-	(177)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2010</b>	<b>763</b>	<b>-</b>	<b>763</b>
Saldos al 1 de enero 2009	448	-	448
Adquisiciones	145	-	145
Amortizaciones directas	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2009</b>	<b>593</b>	<b>-</b>	<b>593</b>



**NOTA 15**  
**ACTIVO FIJO**

a) La composición y el movimiento de los activos fijos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	OFICINAS E INSTALACIONES MMS	MUEBLES Y EQUIPOS MMS	AUTO- MÓVILES MMS	EDIFICIO MMS	OTROS MMS	TOTAL MMS
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2010	120	220	-	-	15	355
Adiciones	-	230	20	4.934	391	5.575
Retiros / bajas	-	(45)	-	-	(15)	(60)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>120</b>	<b>405</b>	<b>20</b>	<b>4.934</b>	<b>391</b>	<b>5.870</b>
Depreciación acumulada	(12)	(137)	(5)	(23)	(13)	(190)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Activo fijo neto</b>						
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>108</b>	<b>268</b>	<b>15</b>	<b>4.911</b>	<b>378</b>	<b>5.680</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	OFICINAS E INSTALACIONES MMS	MUEBLES Y EQUIPOS MMS	AUTO- MÓVILES MMS	EDIFICIO MMS	OTROS MMS	TOTAL MMS
<b>Costo</b>						
Saldo al 1 de enero de 2009	652	167	78	-	21	918
Adiciones	-	53	-	-	-	53
Retiros / bajas	(532)	-	(78)	-	(6)	(616)
Traspasos	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>120</b>	<b>220</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>355</b>
Depreciación acumulada	(9)	(149)	-	-	(3)	(161)
Deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Activo fijo neto</b>						
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>111</b>	<b>71</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>194</b>



**NOTA 16**  
**IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS**

**(a) Impuesto Corriente**

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco ha reconocido provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco presenta dentro del rubro de impuesto corriente los pagos provisionales mensuales. En el 2009 se presenta además el pago provisional provisional por utilidades absorbidas, según se detalla a continuación:

	2010 MM\$	2009 MM\$
<b>Activo</b>		
Pagos provisionales mensuales	452	101
PPM por perdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3	-	226
Crédito por gastos por capacitación	-	-
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
<b>Totales</b>	<b>452</b>	<b>327</b>
<b>Pasivo</b>		
Impuesto a la renta	2.087	-
Otros impuestos por pagar	126	37
<b>Totales</b>	<b>2.213</b>	<b>37</b>

**(b) Resultado por Impuestos**

El efecto del gasto tributario durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone de los siguientes conceptos:

	2010 MM\$	2009 MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Cargos impuesto renta	(2.087)	-
Otros abonos	-	203
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Cargo por impuesto diferido del ejercicio	591	(71)
Impuesto renta por recuperar (PPUA)	45	-
<b>(CARGO) ABONO NETO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>(1.451)</b>	<b>132</b>

**(c) Reconciliación de la Tasa de Impuesto Efectiva**

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2010.

	2010		2009	
	TASA DE IMPUESTO %	MONTO MMS	TASA DE IMPUESTO %	MONTO MMS
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		9.480		(1.112)
Impuesto a las ganancias tasa legal	17	1.612	17	187
<b>Factores que afectan el gasto fiscal del ejercicio</b>				
<b>Agregados o deducciones:</b>				
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)		2.796		(68)
<b>TASA EFECTIVA Y GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>22</b>	<b>2.087</b>	<b>18,7</b>	<b>119</b>

La tasa efectiva para impuesto a la renta para el año 2010 y 2009 es 22 % y 18,7 % respectivamente.

**(d) Efecto de impuestos diferidos en Patrimonio**

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargo o abono a patrimonio durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se compone por los siguientes conceptos:

	2010 MMS	2009 MMS
Instrumentos disponibles para la venta	265	42
<b>TOTAL CARGO/(ABONO) EN PATRIMONIO (NOTA 21)</b>	<b>265</b>	<b>42</b>

**(e) Efecto de impuestos diferidos en resultado**

Durante los años 2010 y 2009, el Banco y su filial han registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo y resultados asignados por diferencias temporarias:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		
	ACTIVOS MMS	PASIVOS MMS	NETO MMS	ACTIVOS MMS	PASIVOS MMS	NETO MMS
<b>Conceptos:</b>						
Provisión por vacaciones	40	-	40	9	-	9
Provisión de Carteras	1.499	(964)	535	58	-	58
Intereses suspendidos	14		14	1	-	1
Diferencia tipo de cambio posición moneda extranjera	-	(30)	(30)	-	(2)	(2)
Otros conceptos	2	(51)	(49)	2	-	2
Operaciones de leasing (neto)	20		20	13	-	13
Ajuste Forward	142	-	142	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.717</b>	<b>(1.045)</b>	<b>672</b>	<b>83</b>	<b>(2)</b>	<b>81</b>
Ajuste a valor razonable Instrumentos disponibles para la venta (*)	265	-	265	42	-	42
<b>TOTAL ACTIVO (PASIVO) NETO</b>	<b>1.982</b>	<b>(1.045)</b>	<b>937</b>	<b>125</b>	<b>(2)</b>	<b>123</b>

(\*) Corresponde al pasivo por impuesto diferido determinado por el ajuste a valor razonable de la cartera de instrumentos disponibles para la venta que se presenta dentro del patrimonio rebajando el rubro Cuentas de Valoración (nota 23).

**Efecto Circular conjunta N° 3478 y N° 47 Servicio Impuestos internos**

La presente sólo informa la situación del Banco, sin incluir la filial que consolidan al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El valor de los activos financieros y de los activos tributarios, sin perjuicio del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no obedecen a las carteras vencidas. Lo anterior conforme a los siguientes saldos:

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 31.12.2010	ACTIVOS A VALOR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MMS	ACTIVOS A VALOR TRIBUTARIO		
		TOTAL MMS	CARTERA VENCIDA CON GARANTÍA MMS	CARTERA VENCIDA SIN GARANTÍA MMS
Colocaciones comerciales	18.041	18.041	164	376
Colocaciones para vivienda	24.601	24.601	-	-
Colocaciones de consumo	25.212	25.212	-	89
<b>TOTAL</b>	<b>67.840</b>	<b>67.840</b>	<b>164</b>	<b>465</b>

CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES AL 31.12.20	ACTIVOS A VALOR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS MMS	ACTIVOS A VALOR TRIBUTARIO		
		TOTAL MMS	CARTERA VENCIDA CON GARANTÍA MMS	CARTERA VENCIDA SIN GARANTÍA MMS
Colocaciones comerciales	3.368	3.368	10	209
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	40	40	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.408</b>	<b>3.408</b>	<b>10</b>	<b>209</b>

De acuerdo a Circular indicada y a instrucciones del SII, el valor de activos de estados financieros se presentan sobre bases individuales netos de provisiones de riesgo de crédito y no incluyen operaciones de leasing, factoring y cartera comprada.



PROVISIONES SOBRE CARTERA VENCIDA	SALDO AL 31.12.2009 MMS	CASTIGOS CONTRA PROVISIONES MMS	PROVISIONES CONSTITUIDAS MMS	PROVISIONES LIBERADAS MMS	SALDO AL 31.12.2010 MMS
Colocaciones comerciales	209	-	213	-	422
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	89	-	89
<b>TOTAL</b>	<b>209</b>	<b>-</b>	<b>302</b>	<b>-</b>	<b>511</b>

PROVISIONES SOBRE CARTERA VENCIDA	SALDO AL 31.12.2008 MMS	CASTIGOS CONTRA PROVISIONES MMS	PROVISIONES CONSTITUIDAS MMS	PROVISIONES LIBERADAS MMS	SALDO AL 31.12.2009 MMS
Colocaciones comerciales	510	-	209	-	209
Colocaciones para vivienda	-	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>510</b>	<b>-</b>	<b>209</b>	<b>-</b>	<b>209</b>

CASTIGOS DIRECTOS Y RECUPERACIONES AL 31.12.2010	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	16
Condonaciones que originaron liberaciones de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	63
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>

CASTIGOS DIRECTOS Y RECUPERACIONES AL 31.12.2009	MMS
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	-
Condonaciones que originaron liberaciones de provisiones	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>





APLICACIONES DE ART. 31 N° 4 AL 31.12.2010	MMS
Castigos conforme al inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-
<b>TOTAL</b>	-

APLICACIONES DE ART. 31 N° 4 AL 31.12.2009	MMS
Castigos conforme al inciso primero	-
Condonaciones según inciso tercero	-
<b>TOTAL</b>	-

#### NOTA 17 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	2010 MMS	2009 MMS
<b>Otros activos:</b>		
Depósitos de dinero en garantía	2	2
Gastos anticipados	-	162
Operaciones pendientes deudoras	2.274	1.240
Cuentas por cobrar	1.233	-
Impuestos por recuperar	99	-
<b>Totales</b>	<b>3.608</b>	<b>1.404</b>



**NOTA 18**  
**DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010 MM\$	2009 MM\$
<b>A) depósitos y otras obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	5.904	699
Otros depósitos y cuentas a la vista	2.080	348
Otras obligaciones a la vista	11.566	694
<b>Totales</b>	<b>19.550</b>	<b>1.741</b>
<b>B) Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
Depósitos a plazo	431.278	37.796
<b>Totales</b>	<b>431.278</b>	<b>37.796</b>



**NOTA 19**  
**OBLIGACIONES CON BANCOS**

Al cierre de los estados financieros 2010 y 2009, la composición del rubro obligaciones con bancos, es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010 MMS	2009 MMS
Préstamos Obtenidos de Entidades Financieras y Banco Central de Chile:		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	-	21.186
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>21.186</b>
Préstamos de Instituciones Financieras en el país		
Préstamos interbancarios	-	2.000
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>2.000</b>
Préstamos en el exterior		
Financiamiento de comercio exterior	468	-
Préstamos y otras obligaciones	5	-
<b>TOTALES</b>	<b>473</b>	<b>23.186</b>

**NOTA 20**  
**PROVISIONES**

a) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del saldo de este rubro es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010 MMS	2009 MMS
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	534	62
Provisiones para dividendo mínimo	2.409	-
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	3	32
Provisiones por contingencias	109	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.055</b>	<b>94</b>



b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante el ejercicio 2010 y 2009:

	BENEFICIOS Y REMUNERACIONES AL PERSONAL MMS	PROVISIONES SOBRE			TOTAL MMS
		RIESGO DE CRÉDITOS CONTINGENTES MMS	PROVISIONES PARA DIVIDENDOS MÍNIMOS MMS	PROVISIONES POR CONTINGENCIAS MMS	
<b>Saldos al 1 de enero de 2010</b>	<b>62</b>	<b>32</b>	-	-	<b>94</b>
Provisiones constituidas	472	-	2.409	109	2.990
Aplicación de las provisiones	-	(29)	-	-	(29)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otras movimientos	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>534</b>	<b>3</b>	<b>2.409</b>	<b>109</b>	<b>3.055</b>

	BENEFICIOS Y REMUNERACIONES AL PERSONAL MMS	PROVISIONES SOBRE			TOTAL MMS
		RIESGO DE CRÉDITOS CONTINGENTES MMS	PROVISIONES PARA DIVIDENDOS MÍNIMOS MMS	PROVISIONES POR CONTINGENCIAS MMS	
<b>Saldos al 1 de enero de 2009</b>	<b>62</b>	<b>139</b>	<b>153</b>	-	<b>354</b>
Provisiones constituidas	20	-	-	-	20
Aplicación de las provisiones	(20)	(107)	(153)	-	(280)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>62</b>	<b>32</b>	-	-	<b>94</b>

c) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	2010 MMS	2009 MMS
Provisión por otros beneficios al personal	301	9
Provisión de vacaciones	233	53
Otros	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>534</b>	<b>62</b>



## NOTA 21 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	2010 MMS	2009 MMS
Cotizaciones provisionales	-	17
Operaciones pendientes acreedoras	35	-
Provisión de gastos	586	320
Impuestos por pagar	67	14
Acreedores varios	246	1.002
Remuneraciones por pagar	21	-
Cuentas por pagar	121	-
Otros	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>1.078</b>	<b>1.357</b>

## NOTA 22 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

### a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance.

El Banco y su filial, mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	2010 MMS	2009 MMS
<b>Custodia de valores</b>		
Valores custodiados en poder del Banco	428.311	37.703
<b>Compromisos</b>		
Créditos aprobados y no desembolsados	740	2.544
<b>Totales</b>	<b>429.051</b>	<b>40.247</b>



### b) Créditos y pasivos contingentes

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no pudieron ser reconocidas en el balance, éstos contienen riesgos de crédito y son por tanto parte del riesgo global del Banco.

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010 MM\$	2009 MM\$
Boletas de garantía	308	605
Provisiones constituidas	(3)	(32)
<b>TOTALES</b>	<b>305</b>	<b>573</b>


**NOTA 23**  
**PATRIMONIO**
**a) Movimiento referente a las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco).**

Concepto:	NÚMERO DE ACCIONES	ATRIBUIBLE A PROPIETARIOS DEL BANCO					SUB-TOTAL ATRIBUIBLE A TENEDORES PATRIMONIALES	INTERÉS MINORITARIO	TOTAL	
		CAPITAL	RESERVAS	CUENTAS DE VALORIZACIÓN	UTILIDADES RETENIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDADES (PÉRDIDAS) DEL PERÍODO				PROVISIÓN DIVIDENDOS MÍNIMOS
<b>Al 1 de enero de 2009</b>	<b>6.170</b>	<b>10.490</b>	-	<b>(1.360)</b>	<b>506</b>	<b>365</b>	<b>(153)</b>	<b>9.848</b>	<b>18</b>	<b>9.866</b>
Distribución de resultado del ejercicio anterior		-	-	-	365	(365)	-	-	-	-
Pago de dividendos mínimos		-	-	-	(153)	-	153	-	-	-
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación impuestos diferidos en cartera disponible para la venta		-	-	1.153	-	-	-	1.153	-	1.153
Pago de acciones suscritas	3.830	6.433	-	-	65	-	-	6.498	-	6.498
Provisión para dividendos mínimos (Pérdida) del ejercicio		-	-	-	-	-	-	(980)	-	(980)
Interés no Controlador		-	-	-	-	-	-	-	1	1
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>	<b>10.000</b>	<b>16.923</b>	-	<b>(207)</b>	<b>783</b>	<b>(980)</b>	-	<b>16.519</b>	<b>19</b>	<b>16.538</b>
<b>Concepto:</b>										
<b>Al 1 de enero de 2010</b>	<b>10.000</b>	<b>16.923</b>	-	<b>(207)</b>	<b>783</b>	<b>(980)</b>	-	<b>16.519</b>	<b>19</b>	<b>16.538</b>
Distribución de resultado del ejercicio anterior		(250)	-	-	(783)	980	-	(53)	-	(53)
Aumento de capital	19.100	32.110	-	-	-	-	-	32.110	-	32.110
Variación en cartera disponible para la venta		-	-	(1.352)	-	-	-	(1.352)	-	(1,352)
Variación Impuestos Diferidos en cartera disponible para la venta		-	-	265	-	-	-	265	-	265
Provisión para Dividendos mínimos		-	-	-	-	-	(2.409)	(2,409)	-	(2,409)
Utilidad del ejercicio 2010		-	-	-	-	8.029	-	8.029	-	8.029
Interés no Controlador		-	-	-	-	-	-	-	(3)	(3)
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>	<b>29.100</b>	<b>48.783</b>	-	<b>(1.294)</b>	-	<b>8.029</b>	<b>(2.409)</b>	<b>53.109</b>	<b>16</b>	<b>53.125</b>



### b) Capital social y acciones preferentes

Con fecha 15 de enero de 2010, se emitieron y pagaron un total de 12.000 acciones equivalentes a MM\$ 20.064, posteriormente, con fecha 1 de Julio de 2010, se emitieron y pagaron un total de 7.100 acciones equivalentes a MM\$ 12.046.

El valor nominal de las acciones ordinarias al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es de M\$ 1.676,7 y M\$ 1.653,8 por acción respectivamente.

El movimiento de las acciones durante el ejercicio 2010 y 2009, es el siguiente:

	ACCIONES ORDINARIAS	
	2010 NÚMERO	2009 NÚMERO
Emitidas al 1 de enero	10.000	6.170
Emisión de acciones pagadas	19.100	3.830
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
<b>EMITIDAS AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>29.100</b>	<b>10.000</b>

b.1) Al 31 de diciembre de 2010 la distribución de accionistas es la siguiente:

	2010 ACCIONES		2009 ACCIONES	
	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Consortio Financiero S.A.	29.050	99,83	9.950	99,5
Consortio Inversiones Dos Ltda.	50	0,17	50	0,5
<b>TOTALES</b>	<b>29.100</b>	<b>100</b>	<b>10.000</b>	<b>100</b>

La propiedad de Banco Consortio pertenece a Consortio Financiero S.A., dado que este último mantiene un 99,83% de las acciones.





Con fecha 17 de junio de 2003, la SBIF otorgó a Banco Consorcio la autorización para incorporar como filial a Consorcio Agencia de Valores S.A., actualmente el Banco controla un 99,24% de esta sociedad.

### c) Dividendos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los siguientes dividendos fueron declarados por el grupo:

	2010 \$	2009 \$
\$ por acción ordinaria	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

d) Al 31 de diciembre la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010 MMS	2009 MMS
Utilidad Diluida y Utilidad Básica		
Beneficio básico por acción		
Resultado neto del ejercicio	8.029	(980)
Número medio ponderado de acciones en circulación	25.088	10.000
Conversión asumida de deuda convertible		
Número ajustado de acciones	25.088	10.000
Beneficio básico por acción	0,3200	(0,098)
Beneficio diluido por acción		
Resultado neto del ejercicio	8.029	(980)
Número medio ponderado de acciones en circulación	25.088	10.000
Efecto diluido de:		
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
conversión de acciones ordinarias	-	-
Derechos de opciones	-	-
Número ajustado de acciones	25.088	10.000
Beneficio diluido por acción	0,3200	(0,098)



**e) Naturaleza y destino de las reservas:**

Reservas de valor razonable:

La reserva de valor razonable incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta hasta que la inversión es reconocida o deteriorada.

**f) Intereses minoritarios:**

El detalle por sociedad consolidada del saldo del interés minoritario incluido en el cuadro del patrimonio, se presenta a de acuerdo a lo siguiente:

SOCIEDAD	2010 MMS	2009 MMS
Consortio Agencia de Valores S.A.	16	19
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>19</b>

A continuación se detalla el monto de la participación en el resultado de los ejercicios 2010 y 2009 del interés minoritario que no participa en la consolidación:

SOCIEDAD	2010 MMS	2009 MMS
Consortio Agencia de Valores S.A.	2	(1)
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>(1)</b>



**NOTA 24**  
**INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES**

a) Al cierre de los estados financieros, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		
	INTERESES MMS	REAJUSTES MMS	TOTAL MMS	INTERESES MMS	REAJUSTES MMS	TOTAL MMS
<b>Cartera Normal</b>						
Colocaciones comerciales	1.050	132	1.182	1.644	(148)	1.496
Colocaciones para vivienda	598	436	1.034	-	-	-
Colocaciones para consumo	8.785	-	8.785	7	-	7
Instrumentos de Inversión	6.195	4.034	10.229	957	(444)	513
Créditos otorgados a bancos	58	-	58	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	72	-	72	8	-	8
<b>Subtotales</b>	<b>16.758</b>	<b>4.602</b>	<b>21.360</b>	<b>2.616</b>	<b>(592)</b>	<b>2.024</b>
<b>Cartera deteriorada</b>						
Recuperación de intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES INGRESOS POR INTERESES Y REAJUSTES</b>	<b>16.758</b>	<b>4.602</b>	<b>21.360</b>	<b>2.616</b>	<b>(592)</b>	<b>2.024</b>



b) Al cierre del ejercicio el detalle de los ingresos por intereses y reajustes suspendidos de la cartera deteriorada, es el siguiente:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		
	INTERESES MMS	REAJUSTES MMS	TOTAL MMS	INTERESES MMS	REAJUSTES MMS	TOTAL MMS
<b>Fuera de balance</b>						
Colocaciones comerciales	26	-	26	6	-	6
Colocaciones para vivienda	12	-	12	-	-	-
Colocaciones para consumo	59	-	59	-	-	-
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>97</b>	<b>-</b>	<b>97</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>6</b>

c) Al cierre de cada ejercicio el detalle de los gastos por intereses y reajustes, es el siguiente:

	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		
	INTERESES MMS	REAJUSTES MMS	TOTAL MMS	INTERESES MMS	REAJUSTES MMS	TOTAL MMS
<b>Fuera de balance</b>						
Contratos de retrocompra	64	-	64	149	-	149
Depósitos y captaciones a plazo	5.277	11	5.288	1.012	(5)	1.007
Obligaciones con bancos	358	-	358	467	-	467
Otras obligaciones financieras	-	117	117	61	7	68
Otros	3	-	3	-	-	-
<b>Totales gastos por intereses y reajustes</b>	<b>5.702</b>	<b>128</b>	<b>5.830</b>	<b>1.689</b>	<b>2</b>	<b>1.691</b>



**NOTA 25**  
**INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Banco y su Filial presentan los siguientes ingresos y gastos por comisiones:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010 MMS	2009 MMS
<b>a) Ingresos por Comisiones</b>		
Comisiones administración de cartera	140	-
Comisiones por cobranza	181	-
Comisiones por colocaciones contingentes	3	18
Comisiones por asesorías	3	39
Comisiones por operaciones de factoring	62	32
Comisiones por cuentas corrientes	6	13
Comisiones por boletas de garantías	3	2
Servicios de canje	12	129
Comisiones por uso de canales	566	-
Comisiones por prepagos y alzamientos	32	-
Otras	17	6
<b>Totales de Ingresos por Comisiones</b>	<b>1.025</b>	<b>239</b>
<b>b) Gastos por Comisiones</b>		
Comisiones por operaciones de tarjetas de crédito	1	-
Comisiones pagadas por intermediación	198	73
Comisiones pagadas por atención y referimiento de clientes	192	-
Comisiones pagadas por recaudación de créditos	219	-
<b>Totales de Gastos por Comisiones</b>	<b>610</b>	<b>73</b>



**NOTA 26**  
**RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE	2010 MMS	2009 MMS
<b>Utilidad por Operaciones Financieras</b>		
Utilidad Forward	6.571	9.875
Utilidad Papeles Banco Central	727	2.076
Utilidad Papeles Tesorería	1.776	119
Utilidad Bonos	1.673	351
Utilidad Fondos Mutuos	38	-
Utilidad Swaps	95	-
Utilidad Dap	431	-
Otros	1	112
<b>Subtotal utilidad de operaciones financieras</b>	<b>11.312</b>	<b>12.533</b>
<b>Pérdida por Operaciones Financieras</b>		
Pérdida Forward	(12.985)	(10.031)
Pérdida Papeles Banco Central	(893)	(1.033)
Pérdida Papeles Tesorería	(444)	(49)
Pérdida Bonos	(94)	-
Pérdida Dap	(330)	-
Otros	(1)	(114)
<b>Subtotal pérdida de operaciones financieras</b>	<b>(14.747)</b>	<b>(11.227)</b>
<b>TOTAL UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>(3.435)</b>	<b>1.306</b>



**NOTA 27**  
**RESULTADO DE CAMBIO NETO**

El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
<b>Diferencia de cambio:</b>		
Utilidad por diferencia de cambio	24.739	3.836
Pérdida por diferencia de cambio	(17.427)	(2.711)
<b>Total neto</b>	<b>7.312</b>	<b>1.125</b>



## NOTA 28 PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

El movimiento registrado durante el ejercicio 2010 y 2009 en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

2010	CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES					
	ADEUDADO POR BANCOS MMS	COLOCACIONES COMERCIALES MMS	COLOCACIONES PARA VIVIENDA MMS	COLOCACIONES DE CONSUMO MMS	CRÉDITOS CONTINGENTES MMS	TOTAL MMS
<b>Constitución de provisiones</b>						
- Provisiones individuales	(130)	(1.012)	-	-	38	(1.104)
- Provisiones grupales	-	-	(217)	(6.658)	-	(6.875)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>(130)</b>	<b>(1.012)</b>	<b>(217)</b>	<b>(6.658)</b>	<b>38</b>	<b>(7.979)</b>
<b>Liberación de provisiones</b>						
- Provisiones individuales	61	561	-	-	(8)	614
- Provisiones grupales	-	-	230	4.928	-	5.158
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>61</b>	<b>561</b>	<b>230</b>	<b>4.928</b>	<b>(8)</b>	<b>5.772</b>
Castigos de colocaciones	-	-	-	-	-	-
Recuperación de activos castigados	-	-	(1)	(553)	-	(554)
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>(69)</b>	<b>(451)</b>	<b>12</b>	<b>(2.283)</b>	<b>30</b>	<b>(2.761)</b>

2009	CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES					
	ADEUDADO POR BANCOS MMS	COLOCACIONES COMERCIALES MMS	COLOCACIONES PARA VIVIENDA MMS	COLOCACIONES DE CONSUMO MMS	CRÉDITOS CONTINGENTES MMS	TOTAL MMS
<b>Constitución de provisiones</b>						
- Provisiones individuales	-	(598)	-	-	-	(598)
- Provisiones grupales	-	(7)	-	-	-	(7)
<b>Resultado por constitución de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>(605)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(605)</b>
<b>Liberación de provisiones</b>						
- Provisiones individuales	-	1.176	-	-	-	(1.176)
- Provisiones grupales	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	<b>-</b>	<b>1.176</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.176</b>
Castigos de colocaciones	-	(1.176)	-	-	-	(1.176)
Recuperación de activos castigados	-	35	-	-	-	35
Reverso de deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado neto provisión por riesgo de crédito</b>	<b>-</b>	<b>(570)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(570)</b>

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y su filial.





**NOTA 29**  
**REMUNERACIONES Y GASTOS DE PERSONAL**

a) La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante el ejercicio 2010 y 2009, es la siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
Remuneraciones	3.759	965
Horas extraordinarias	22	3
Leyes Sociales	133	19
Movilización Legal	63	17
Bonos	406	90
Indemnizaciones legales pagadas	58	191
Vacaciones del Personal	212	14
Seguro de vida y salud	12	12
Colación personal	224	41
Evento fin de año	7	-
Colación jornada extraordinaria	2	4
Uniforme del personal	1	2
Consumos del personal cafetería	1	-
Gastos de capacitación	15	6
Asesoría de personal	-	-
Otros gastos de personal	35	36
Honorarios	84	52
<b>TOTAL</b>	<b>5.034</b>	<b>1.452</b>



**NOTA 30**  
**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la composición del rubro es la siguiente:

	2010 MMS	2009 MMS
Materiales de oficina	74	20
Mantenimiento y reparación de activo fijo	138	10
Arriendos de oficinas	272	41
Arriendos de equipos	16	1
Honorarios por informes técnicos	172	374
Honorarios por auditoría de los estados financieros	34	53
Otros gastos generales de administración	422	520
Primas de seguros	5	4
Alumbrado, calefacción y otros servicios	73	32
Servicios de vigilancia y transportes de valores	56	9
Gastos de representación y desplazamiento de personas	30	79
Gastos judiciales y notariales	81	9
Gastos de informática y comunicaciones	589	337
Gastos del directorio	77	85
Publicidad y propaganda	148	12
Impuestos, contribuciones y aportes	161	112
<b>TOTAL</b>	<b>2.348</b>	<b>1.698</b>



**NOTA 31**  
**DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIORO**

a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el ejercicio 2010 y 2009, se detallan a continuación:

	2010 MMS	2009 MMS
<b>Depreciaciones y amortizaciones:</b>		
Depreciación del activo fijo	105	106
Amortizaciones de intangibles	115	82
<b>Total</b>	<b>220</b>	<b>188</b>

b) La conciliación entre los valores libros entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

2010	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO		
	ACTIVO FIJO MMS	INTANGIBLES MMS	TOTAL MMS
<b>Saldos al 1 de enero:</b>			
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	(105)	(115)	(220)
Bajas y ventas del ejercicio	(60)	(177)	(237)
Adquisición de activos	5.575	347	5.922
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>5.410</b>	<b>55</b>	<b>5.465</b>

2009	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO		
	ACTIVO FIJO MMS	INTANGIBLES MMS	TOTAL MMS
<b>Saldos al 1 de enero:</b>			
Cargos por depreciación, amortización y deterioro del ejercicio	(106)	(82)	(188)
Bajas y ventas del ejercicio	(616)	-	(616)
Adquisición de activos	53	145	198
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>(669)</b>	<b>63</b>	<b>(606)</b>



**NOTA 32**  
**OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

**a) Otros ingresos operacionales**

Al cierre de cada ejercicio, el Banco y su filial, presentan otros ingresos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2010 MMS</b>	<b>2009 MMS</b>
Ingresos por bienes recibidos en pago		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	18	-
<b>Subtotal</b>	<b>18</b>	<b>-</b>
Liberación de provisiones por contingencias		
Provisiones adicionales	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones	-	24
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>24</b>
Otros Ingresos		
Utilidad por venta de activo fijo	-	-
Arriendo de bienes del activo fijo	-	-
Recuperación de gastos	-	-
Ingresos por venta créditos hipotecarios	298	
Ingresos gastos de cobranza	169	
Otros ingresos	45	123
Ingresos por asesorías financieras	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>512</b>	<b>123</b>
<b>TOTAL</b>	<b>530</b>	<b>147</b>

**b) Otros gastos operacionales**

Durante el ejercicio 2010 y 2009, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	2010 MM\$	2009 MM\$
<b>Otros gastos:</b>		
Castigos de bienes recibidos en pago	22	-
Provisiones adicionales para colocaciones	109	-
Otros castigos moneda extranjera	-	341
Pagos de seguros	256	-
Gastos operacionales hipotecarios	28	-
Gastos operacionales Comerciales	64	-
Otros gastos	30	-
<b>Subtotal efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>509</b>	<b>341</b>



**NOTA 33**  
**OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante el año terminado al 31 de Diciembre de 2010 la mayoría de las acciones del Banco son de propiedad de Consorcio Financiero S.A., correspondiente a 29.050 acciones.

**a) Otros activos y pasivos con partes relacionadas**

ACTIVOS:	ENTIDAD	2010 MMS
Cuenta por Cobrar por Comisión de Recaudación de Seguros	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A	76
Cuenta por Cobrar por Comisión de Administración de Cartera Hipotecaria	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A	109
Cuenta por Cobrar por Comisión Recaudación Primas de Seguro	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	48
Cuenta por Cobrar por Comisión Uso de Canales por venta de seguros	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	237
Cuenta por Cobrar por Operaciones Hipotecarias	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	28
Cuenta por Cobrar por Comisión de Administración de Cartera Hipotecaria	CN Life Compañía de Seguros S.A.	16
<b>Total Activos</b>		<b>514</b>
PASIVOS:	ENTIDAD	2010 MMS
Cuenta por Pagar por Comisiones de Prepago Recaudadas	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	29
Cuenta por Pagar por Recaudación Descuento por Planilla	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	91
Cuenta por Pagar por Prepagos Recaudados	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	1.511
Cuenta por Pagar por Primas de Seguros Recaudadas	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	30
Cuenta por Pagar por Dividendos por Recaudados	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	18
<b>Total Pasivos</b>		<b>1.679</b>

**b) Tipos de ingresos reconocidos**

DETALLE	ENTIDAD	INGRESOS MM\$
Comisión Administración Cartera Hipotecaria	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A	140
Comisión Recaudación Primas de Seguro	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A	181
Comisión Uso de Canales por venta de seguros	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	566
Diferencia de Precio en Venta de Mutuos Hipotecarios Endosables	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	298
<b>Total Ingresos</b>		<b>1.185</b>

**c) Gastos reconocidos**

DETALLE	ENTIDAD	GASTOS MM\$
Comisiones por atención y referimiento de clientes	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	192
Comisión por Recaudación Descuento por Planilla	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	206
Comisión por Recaudación	Asesorías Varias S.A.	17
Seguros Pagados	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	256
Comisiones Pagadas Por Intermediación	Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	39
Arriendos Pagados	Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	101
Arriendos Pagados	Consorcio Tarjetas de Créditos S.A.	77
<b>Total Gastos</b>		<b>888</b>

**d) Créditos con partes relacionadas**

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, el Banco y su Filial no han otorgado créditos a personas relacionadas.

**e) Otras transacciones con empresas relacionadas**

- i) Con fecha 17 de agosto de 2010, Banco Consorcio y Consorcio Créditos Hipotecarios S.A., suscribieron un contrato de compraventa de bienes muebles por un monto de MM \$16.
- ii) Con fecha 17 de agosto de 2010, Banco Consorcio y Consorcio Tarjetas de Créditos S.A., suscribieron un contrato de compraventa de bienes muebles por un monto de MM \$67.
- iii) Con fecha 17 de agosto de 2010, Banco Consorcio y Compañía de Seguros de Vida Nacional de Seguros S.A., suscribieron un contrato de compraventa de bienes muebles por un monto de MM \$43.

**f) Contratos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco y su Filial mantienen contratos con otras partes relacionadas, según el siguiente detalle:

- > Con fecha 1 de abril de 2010, el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- > Con fecha 1 de abril de 2010, el Banco y CNLIFE Compañía de Seguros de Vida S.A., convienen en un contrato de Recaudación de Cuotas por descuentos por Planilla de las rentas Vitalicias a deudores de créditos de consumo del Banco.
- > Con fecha 1 de abril de 2010 se suscribe contrato de prestación de servicio entre el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. en el cual el Banco le encarga a la Compañía de Seguros la prestación de servicios por atención de clientes del Banco, la prospección de mercado y/o referimiento de clientes que manifiesten algún grado de interés en los productos ofrecidos por el Banco. El precio por los servicios prestados se incorporan como anexo al contrato.
- > Con fecha 1 de abril de 2010, el Banco suscribe un contrato de arrendamiento con Consorcio Tarjetas de Créditos S.A., el cual arrienda el edificio ubicado en calle Agustinas N° 1356 y 1360.
- > Con fecha 3 de mayo de 2010, el Banco y Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables, por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual, calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.
- > Con fecha 3 de mayo de 2010, el Banco y CNLife Compañía de Seguros de Vida S.A. convienen en un contrato de Administración de Mutuos Hipotecarios Endosables, por este concepto el Banco recibirá una remuneración mensual equivalentes a un 0,1% anual, calculada en cada oportunidad de pago sobre los saldos insolutos de las deudas del total de la cartera administrada.
- > Con fecha 16 de junio de 2010, el Banco suscribe un contrato de arrendamiento con Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., el cual arrienda parte de las oficinas del piso 7 y estacionamientos, ubicados en Av. El Bosque N° 130 y 180. La duración del contrato es de 5 años, que puede ser renovable.





> Con fecha 4 de agosto de 2010, el Banco adquiere a Consorcio Tarjetas de Creditos S.A. inmueble ubicado en calle Agustinas N°1360, también 1356, comuna y ciudad de Santiago. El precio de esta compra-venta es la suma única y total de \$3.011.000.000.-

#### g) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a dietas del directorio, remuneraciones pactadas en contrato y bonos por desempeño, las que ascienden a MM\$1.290. De este total MM\$1.041, fueron pagados durante el año 2010, y MMS249 fueron provisionados en otros gastos de administración.

#### h) Entidades del grupo

El Banco presenta la siguiente relación en inversiones con entidades del grupo:

	PARTICIPACIÓN %
Consortio Agencia de Valores S.A.	99,24

#### i) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2010, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma.

CARGO	N° DE EJECUTIVOS
Directores	5
Directores suplentes	2
Gerentes	7
Fiscal	1
Contralor	1
Subgerentes	11

#### J) Transacciones con personal clave

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y su Filial no mantienen transacciones significativas con personal clave.



### NOTA 34 ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable. Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras. El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010			2009		
	VALOR LIBRO MM\$	VALOR RAZONABLE ESTIMADO MM\$	(PÉRDIDA) GANANCIA NO RECONOCIDA MM\$	VALOR LIBRO MM\$	VALOR RAZONABLE ESTIMADO MM\$	(PÉRDIDA) GANANCIA NO RECONOCIDA MM\$
<b>Activos</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	21.895	21.895	-	16.674	16.674	-
Operaciones con liquidación en curso	23.671	23.671	-	7.295	7.295	-
Instrumentos para negociación	14.493	14.493	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Adeudado por bancos	22.933	22.933	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	1.610	1.610	-	34	34	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	117.062	141.630	24.568	10.488	10.488	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	341.468	341.468	-	59.320	59.320	-
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	19.550	19.550	-	1.741	1.741	-
Operaciones con liquidación en curso	12.610	12.610	-	4.512	4.512	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	24.831	24.831	-	10.563	10.563	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	431.278	431.092	186	37.796	37.796	-
Contratos de derivados financieros	6.071	6.071	-	307	307	-
Obligaciones con bancos	473	473	-	23.186	23.186	-

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación. En el caso de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento, ese valor razonable se basa en los precios de mercado.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado, se basa en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.



## NOTA 35 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### Introducción

La presente nota provee una descripción de los principales riesgos financieros, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado a los que está expuesto Banco Consorcio en razón de sus estrategias de negocios. Del mismo modo, se entrega una breve revisión de las herramientas, modelos y procedimientos utilizados por la institución para medir, monitorear y controlar tales riesgos.

Los principales tipos de riesgos que debe administrar Banco Consorcio se pueden resumir esencialmente en riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional. Dada la importancia de la gestión de riesgos para el éxito de los negocios de la institución, es que Banco Consorcio ha desarrollado una infraestructura para la adecuada gestión de los riesgos consistente en una estructura organizacional, además de políticas, procedimientos, modelos, límites y controles.

### Política

Banco Consorcio busca cumplir las mejores prácticas para la administración de los riesgos que enfrenta en la realización de sus actividades de negocios. Por lo anterior, ha desarrollado políticas y modelos para la cuantificación y control de los riesgos de crédito y de mercado, los que son elementos centrales para la gestión global de los riesgos y del capital.

La gestión de los riesgos es responsabilidad del Directorio y de la Administración de Banco Consorcio y es un elemento clave de sus operaciones diarias. Banco Consorcio busca asegurar soluciones financieramente sostenibles en el corto y largo plazo mediante la gestión de los riesgos. La institución se enfoca una equilibrada administración de riesgos y una sólida estructura de capital. Banco Consorcio está expuesto a diferentes tipos de riesgos. Cada tipo de riesgo tiene características especiales propias y la gestión de los riesgos se estructura de acuerdo a ello.

Banco Consorcio distingue entre los principales tipos de riesgos los siguientes:

- > **Riesgo de Crédito.** Refleja el riesgo de pérdidas por el no cumplimiento de los compromisos de crédito de las contrapartes.
- > **Riesgo de Mercado.** Refleja los riesgos de pérdidas de valor de mercado como resultado de movimientos adversos en los mercados financieros (tasas de interés y tipos de cambio)
- > **Riesgo de Liquidez.** Indica los riesgos de pérdidas debido a liquidez insuficiente para cumplir con los compromisos de pago actuales.
- > **Riesgo Operacional.** Indica el riesgo de pérdidas resultantes de procesos internos inadecuados o fallas en ellos, de las personas y sistemas o producto de eventos internos.

### Estructura Organizacional

El Directorio es la máxima autoridad de Banco Consorcio. En relación a límites, monitoreo y gestión de riesgos, el Directorio delega la responsabilidad a la administración del Banco y a una serie de comités especializados. El Directorio es responsable por la definición de límites para los riesgos, de su monitoreo, así como también de aprobar directrices generales. Esta instancia es también responsable del enfoque global de la gestión del capital y de los riesgos, además de conocer los requerimientos de capital reglamentarios y los modelos internos. Las exposiciones y actividades de riesgo se deben reportar al Directorio de forma periódica. La mayor parte de las



responsabilidades antes mencionadas han sido delegadas al Comité de Activos y Pasivos (CAPA), sin perjuicio de que el Directorio deba tomar conocimiento periódico de estas materias.

El Directorio delega la responsabilidad diaria a la administración del Banco, la que es responsable de operacionalizar las instrucciones generales. La responsabilidad por el monitoreo y gestión de los riesgos se asigna a una serie de comités presididos por un miembro del Directorio.

Los principales comités de Banco Consorcio son el Comité de Activos y Pasivos y Riesgo Financiero (CAPA); Comité de Cartera, Cobranza y Riesgo de Crédito, y el Comité de Riesgo Operacional y Lavado de Activos.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable por la administración global de balance y de la liquidez del Banco. A su vez, está encargado de la evaluación de los principales riesgos de mercado, las necesidades de capital y la implementación de la política de capital. Además, el CAPA aprueba los modelos de medición de riesgos de liquidez y de mercado, y los límites asociados.

Los Comités de Riesgo de Crédito y de Riesgo Operacional son responsables por la gestión de estos riesgos. Ambos comités aprueban las exposiciones a cada uno de estos riesgos dentro de los límites establecidos por el Directorio.

Banco Consorcio cuenta con una Gerencia de Riesgo que se encarga de la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos de crédito, de liquidez y de mercado, de acuerdo a las definiciones establecidas por el Directorio y los Comités específicos. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente la situación de los riesgos al Comité de Activos y Pasivos y al Directorio.

#### **Principales riesgos que afectan al Banco**

Riesgo de crédito: El riesgo de pérdidas patrimoniales derivadas del incumplimiento de una obligación con el Banco por parte de un deudor.

El Banco estructura niveles de riesgo de crédito estableciendo límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores y segmento de industrias. Tales riesgos son monitoreados permanentemente por la gerencia y los límites por deudor, grupos de deudores, productos e industrias, son revisados al menos una vez al año y aprobados por el Directorio.

La exposición a los riesgos de crédito son administrados a través de análisis regulares de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos conforme con los términos contractuales de los préstamos.

La exposición al riesgo de crédito es mitigada obteniendo garantías reales y personales, pero una proporción significativa de esos créditos corresponden a préstamos de bajo monto otorgados a personas naturales, sin garantías.

#### **Contratos de derivados financieros**

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. El riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), además de un riesgo potencial el que se estima como un porcentaje del notional del contrato y que depende del plazo residual del mismo. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con garantías en el caso de las contrapartes del sector no financiero.



### Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a plazos largos tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a plazos cortos.

### Instrumentos financieros

El Banco para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando evaluaciones internas y ratings externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. La institución aprueba líneas de crédito a emisores o grupos de ellos en función de la evaluación del riesgo crediticio.

i) Máxima exposición al riesgo de crédito.

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos derivados, estos no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	NOTA	MÁXIMA EXPOSICIÓN	
		2010 MMS	2009 MMS
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	11	121.769	11.012
Contratos de derivados financieros	10	10.617	322
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	12	341.468	59.32
Créditos contingentes	22	308	605
<b>Total</b>		<b>473.854</b>	<b>70.654</b>

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 12-1 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las boletas de garantía ponderadas en 50% para cartera normal y en 100% para cartera deteriorada.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.



Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE	2010		2009	
	MÁXIMA EXPOSICIÓN BRUTA MM\$	MÁXIMA EXPOSICIÓN NETA MM\$	MÁXIMA EXPOSICIÓN BRUTA MM\$	MÁXIMA EXPOSICIÓN NETA MM\$
<b>Concepto</b>				
Manufactura	6.060	6.031	1.973	1.671
Electricidad, gas y agua	63	63	570	570
Agricultura y ganadería	2.756	2.756	56	-
Forestal	-	-	4	-
Transporte	243	230	80	34
Telecomunicaciones	132	132	374	363
Construcción	11.925	11.890	722	626
Comercio	6.777	6.310	1.503	853
Servicios	14.793	13.176	4.840	1.893
Otros	1.264	969	894	718
Colocaciones para vivienda	24.599	11.544	-	-
Colocaciones de consumo	53.154	53.154	-	-
<b>Totales</b>	<b>121.765</b>	<b>108.710</b>	<b>11.016</b>	<b>6.728</b>

#### Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco, las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- > Para préstamos a empresas las principales garantías son Hipotecas, prendas y garantías fiscales tales como FOGAPE y COBEX (comercio exterior).
- > Para operaciones financieras son Depósitos a plazo, llamado a margen (margin call) y pagaré de resguardo en operaciones con instrumentos derivados.

**Calidad de los créditos por clase e activo financiero**

En cuanto a la calidad de los créditos, estos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el detalle por calidad de créditos se resumen a continuación:

2010	A1 MMS	A2 MMS	A3 MMS	B MMS	C1 MMS	C2 MMS	C3 MMS	C4 MMS	D1 MMS	D2 MMS	OTRAS MMS	TOTAL MMS
<b>Adeudado por bancos</b>												
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	16.459	21.180	955	939	140	75	161	18	77.135	117.062
Instrumentos de inversión		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.459</b>	<b>21.180</b>	<b>955</b>	<b>939</b>	<b>140</b>	<b>75</b>	<b>161</b>	<b>18</b>	<b>77.135</b>	<b>117.062</b>

2009	A1 MMS	A2 MMS	A3 MMS	B MMS	C1 MMS	C2 MMS	C3 MMS	C4 MMS	D1 MMS	D2 MMS	OTRAS MMS	TOTAL MMS
<b>Adeudado por bancos</b>												
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	152	232	1.905	5.613	915	747	831	58	22	1	12	10.488
Instrumentos de inversión		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>152</b>	<b>232</b>	<b>1.905</b>	<b>5.613</b>	<b>915</b>	<b>747</b>	<b>831</b>	<b>58</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>10.488</b>

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de que una entidad encuentre dificultades para obtener los fondos con los que debe cumplir compromisos asociados con los pasivos financieros y producto de ello incurra en pérdidas patrimoniales.

La capacidad de un banco para honrar cada uno de sus compromisos adquiridos actuales y futuros, está supe-  
ditada, entre otras cosas, a una adecuada gestión de la liquidez, por lo que su correcta medición, supervisión,  
definición de políticas claras y objetivas, son pilares fundamentales.

Es por esta razón que Banco Consorcio tiene aprobada, definida e implementada una política de administración  
de liquidez, para moneda local y extranjera, en concordancia con los cumplimientos y obligaciones generadas en  
función de sus operaciones y de acuerdo a los requerimientos legales y normativos señalados en los Capítulos  
III.A y III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y los capítulos 1-13, 4-1, 4-2 y 12-9  
de la recopilación actualizada de normas de la Superintendencia de Bancos.

La política de administración de liquidez considera la gestión de la misma en escenarios normales y en esce-  
narios de contingencia y será extensiva tanto a la matriz como a sus filiales.



Resulta relevante para una institución financiera ejercer una prudente administración de la liquidez de la institución, toda vez que la materialización de este riesgo no solo puede afectar las ganancias y el capital del banco sino que también su reputación. Para efectos conceptuales se distinguen tres ámbitos del Riesgo de Liquidez:

#### **Riesgo de Liquidez Diaria**

La liquidez diaria dice relación con los requerimientos de caja de corto plazo necesarios para la operación del Banco. Los principales factores determinantes de las necesidades diarias de liquidez son los desfases entre valutas, LBTR y cámaras de compensación o cualquier otro descalce.

Para mitigar este riesgo, el Banco define niveles máximos de déficit de caja a nivel diario y acumulado acorde a su capacidad de levantar fondos y define niveles de stock de activos líquidos y/o recursos disponibles adecuados que le permitan asegurar el cumplimiento de sus compromisos inmediatos.

#### **Riesgo de Liquidez de Financiamiento o Estructural**

Representa la incapacidad del banco para cumplir con sus compromisos de pago en la oportunidad en que éstos se presentan, sin perjuicio de que puedan ser cumplidos en alguna fecha futura, o bien que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos mediante soluciones que impliquen pérdidas patrimoniales. Este riesgo surge por un descalce desmesurado entre los plazos de vencimiento de los activos y pasivos. En el caso de Banco Consorcio, el riesgo de liquidez estructural es el más relevante debido a la necesidad de financiar el crecimiento proyectado de las colocaciones y el cumplimiento de los compromisos que la institución mantiene con terceros.

Para mitigar este riesgo, el Banco define límites de descalce máximo e indicadores de liquidez.

#### **Riesgo de Liquidez de Trading**

Está vinculado a la concentración de la cartera de activos no líquidos, que dificulten su venta para hacer frente a los compromisos inmediatos. En este sentido es crucial la proporción de la cartera de inversiones que representen los instrumentos de renta fija líquidos, como por ejemplo los emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile, los actuales cuentan con un amplio mercado secundario o son susceptibles de ser vendidos con pacto de recompra.

Para mitigar este riesgo, el Banco define indicadores de liquidez los cuales monitorea y controla.

#### **Riesgo de Liquidez por Factores de Mercado**

Se relaciona con la imposibilidad de liquidar una posición sin que exista una corrección a la baja en su precio o bien a la incapacidad de captar fondos debido a la escasa capacidad de absorción del mercado.

Los principales orígenes de estos riesgos pueden estar dados por crisis regionales o crisis mundiales, crisis internas por eventos políticos-económicos en el país, desastres naturales, etc.

### **Estrategias de Administración del Riesgo de Liquidez**

#### **a) Políticas de Financiamiento**

Las políticas de financiamiento de Banco Consorcio establece la manera de gestionar las distintas fuentes de financiamiento considerando la estrategia global de negocios, la estructura del balance en monedas y plazos y las condiciones de mercado. Los negocios de Banco Consorcio se centran por un lado en el financiamiento de personas y empresas a través de créditos de consumo, comerciales e hipotecarios, y por otro lado en las inversiones en instrumentos de deuda, principalmente disponibles para la venta.





Para conseguir una adecuada gestión de las fuentes de financiamiento, la presente política establece lo siguiente:

- > Medición permanente de la posición de liquidez, lo que se traduce en indicadores de liquidez y en el establecimiento de límites para los mismos.
- > Diversificación de las fuentes de financiamiento mediante límites de concentración de vencimientos de pasivos por contraparte y límites de concentración por plazos residuales.
- > Establecimiento de niveles mínimos de activos líquidos y semilíquidos.

#### **b) Políticas de Diversificación**

La política de diversificación de Banco Consorcio establece las distintas fuentes de financiamiento permitidas y sus concentraciones máximas en cada una de ellas, considerando la estrategia global de negocios, la estructura del balance en monedas y plazos, y las condiciones de mercado.

Conviene señalar que el banco accede esencialmente a fuentes de financiamiento mayoristas, con un alto contenido de inversionistas institucionales, por lo tanto, es crucial la combinación adecuada entre fuentes de financiamiento estables y volátiles, en base a los negocios que lleva a cabo el Banco.

Para gestionar esta política, el banco cuenta con los siguientes elementos:

- > Monitoreo y control de indicadores de concentración de activos líquidos y pasivos volátiles.
- > Monitoreo y límites de concentración de las captaciones por contraparte y plazos.
- > Control de límites máximos de concentración de pasivos.

#### **c) Políticas de Inversión**

La política de inversión define la combinación óptima de invertir los recursos disponibles, las cuales se encuentran definidas en el Manual de Inversiones y por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA). Por su parte, las políticas de colocaciones están definidas en el Manual de Riesgo de Crédito y monitoreada por el Comité de Cartera. Respecto a las inversiones en instrumentos financieros es relevante la liquidez de los mismos, es decir, la facilidad con la que pueden ser transformados en caja en el corto plazo sin una pérdida de valor relevante; mientras que el caso de las colocaciones es esencial la capacidad para recuperar los créditos.

En el primer caso se definen como instrumentos líquidos a los papeles emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y bancos establecidos en Chile, todos lo cuales cuentan con un amplio mercado secundario. En el caso de las colocaciones es esencial la atomización de la cartera; criterios que están reflejados en la cartera de créditos de Banco Consorcio.

#### **Medición del Riesgo de Liquidez**

Banco Consorcio utiliza distintas herramientas para la medición y monitoreo del riesgo de liquidez, distinguiendo entre situaciones normales de mercado y escenarios de estrés.

En el caso de escenarios normales se utilizan flujos de caja proyectados, razones de concentración de vencimientos de pasivos por plazo y contrapartes, además de razones de liquidez, las que indican principalmente la posición relativa del Banco respecto a activos líquidos y pasivos volátiles.



# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

Para escenarios de estrés se aplican mensualmente pruebas de tensión de liquidez, en las que se evalúa la capacidad del Banco para resistir shocks situaciones extremas de iliquidez, ya sea por causas internas a la institución o por crisis del sistema financiero.

Además de lo anterior, existen indicadores de alerta temprana en función de la evolución de las fuentes de financiamiento internas y de indicadores del sistema financiero, los que son variables determinantes para activar planes de contingencia de iliquidez.

## **Riesgo de Mercado**

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

La administración de los Riesgos de Mercado es uno de los pilares de la gestión de toda institución financiera.

El mercado responde ante variables fundamentales de la economía y también ante las expectativas de los agentes. Debido a lo anterior, un aspecto esencial respecto de la administración de los riesgos de mercado, es la capacidad de la institución de anticipar cómo estas variables afectarán los precios de los instrumentos financieros. Para ello, es necesario que quienes administran y controlan los riesgos se involucren en estudiar el mercado, conocer las expectativas del mismo y saber cuáles son todos los aspectos que desde un punto de vista fundamental lo afectan. Asimismo, la utilización de modelos estadísticos que involucren el análisis de las tendencias de las variables y precios de mercado, es un apoyo sobre todo para quienes son los encargados de administrar las posiciones.

Sin embargo, adicionalmente al análisis de variables técnicas y fundamentales de los mercados para la administración de los riesgos, se debe agregar la definición de un proceso de control adecuado.

El primer paso dentro del proceso control es la identificación de los riesgos a los que el Banco se encuentra expuesto de tal forma de visualizar una estrategia de administración de los mismos.

Un segundo paso en la definición de la estructura de control, consiste en establecer los modelos y mecanismos de medición de los riesgos, los cuales deben tener un sólido sustento sobre la base de aspectos teóricos y prácticos.

Posteriormente, se deben definir los límites a las exposiciones, de tal forma que los riesgos asumidos se enmarquen dentro de las políticas y tolerancia a los riesgos establecidos por la alta administración.

De igual forma, es importante que exista una adecuada estructura que permita asegurar el control por oposición de intereses de las exposiciones y su comparación con los límites establecidos.

## **A. Riesgos Relativos a las Actividades de Negociación**

Los riesgos de mercado que impactan en las actividades de negociación, se derivan de las variaciones de precios de mercado que pueden afectar negativamente el valor de las posiciones en instrumentos financieros que mantiene la Gerencia de Finanzas a través de las operaciones de la Mesa de Dinero. Estas transacciones tienen lugar con el fin ya sea de explotar oportunidades de arbitraje por desalineación de precios de mercado tomando posiciones, u obtener ingresos a través del devengo con la adquisición de instrumentos de renta fija.

## **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de tasa de interés para las actividades de negociación se reduce esencialmente al potencial impacto negativo de variaciones de tasas en la valorización de instrumentos financieros. La metodología básica para estimar el valor razonable de un instrumento financiero que implica una serie de flujos de caja futuros, es a



# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

través de su valor presente neto, utilizando tasas de interés relevantes para dicho instrumento y el mercado en el que participa la institución. De este modo, en el caso de un activo financiero, las alzas de tasas de interés de mercado impactan negativamente en su valor, mientras que lo contrario ocurre en el caso de un pasivo financiero que se valorice a su fair value.

## **Riesgo de Moneda**

Representa la eventualidad de pérdidas patrimoniales producto de un cambio adverso en la cotización de una o más monedas extranjeras. Este riesgo surge al mantener posiciones spot netas, ya sea largas o cortas, en divisas o instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, los cuales son transados por la Mesa de Dinero. Esta clase de riesgo impacta también en derivados sobre monedas, tales como forwards, futuros, cross-currency swaps, opciones, etc.

## **Riesgo de Reajustabilidad**

Es el riesgo que se manifiesten diferencias entre la tasa de inflación esperada y efectiva, de manera que afecten los ingresos operacionales netos del Banco provenientes de reajustes. En el caso de las actividades de negociación, este riesgo se presenta en la probabilidad de movimientos adversos inesperados en las tasas de inflación causen una pérdida de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros reajustables en UF, así como también en su impacto en los reajustes percibidos o por pagar en instrumentos de deuda. Asimismo, las variaciones inesperadas en el IPC pueden provocar efectos adversos en el valor de mercado de derivados sobre UF, tales como los seguros de inflación y los swap de tasa UF-Cámara

## **B. Riesgos Relativos a las Actividades de Banca Tradicional**

En el caso de las actividades tradicionales de la banca, en las cuales los activos y pasivos no se valorizan según su valor de mercado sino de acuerdo a su costo amortizado, como es el caso de las colocaciones comerciales y las captaciones, los riesgos de mercado se presentan fundamentalmente a causa de los descalces tanto en monto como en plazo de los activos y pasivos del balance.

## **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de tasa de interés se produce debido a que a causa de un descalce de plazos entre activos y pasivos, éstos últimos se deben renovar a una tasa mayor que las de los activos o lo primeros se recolocan a tasas inferiores, afectando el margen financiero de la institución.

## **Riesgo de Moneda**

Al igual que en el caso del riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda para las operaciones de la banca tradicional se deriva del descalce de activos y pasivos denominados en la misma moneda. En base a lo anterior, este riesgo depende de la composición por moneda de activos y pasivos del balance.

## **Riesgo de Reajustabilidad**

El riesgo de reajustabilidad tiene características similares al riesgo de monedas. No obstante lo anterior, en este caso existe un impacto directo en los resultados producto de los reajustes, ya sea de activos o de los pasivos expresadas en alguna unidad de reajuste.

## **Medición del Riesgo de Mercado**

El Banco aplica metodologías de Value at Risk y otras medidas complementarias (descalce de activos y pasivos por monedas y por plazos, sensibilidad del margen financiero, etc.) para medir el riesgo de mercado de sus posiciones. El Banco aplica también pruebas de tensión (stress testing) para estimar pérdidas ante cambios extremos en la estructura de tasas de interés y las paridades entre monedas. Adicionalmente, la institución aplica pruebas retrospectivas para evaluar la efectividad de su modelo interno Value at Risk.



El cálculo del Value at Risk permite determinar el máximo de pérdidas que podría ocurrir basado en supuestos o hipótesis acerca de la evolución de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, estableciendo un procedimiento para el monitoreo de las mediciones.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. El modelo incluye las posiciones en inversiones de renta fija, instrumentos derivados y monedas extranjeras, utilizando una metodología de simulación histórica. Del modelo se obtienen mediciones del riesgo global de monedas y tasas de interés, además de mediciones individuales por posiciones. El resultado es monitoreado regularmente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

El Banco estableció límites y mecanismos de monitoreo de los riesgos de mercado medidos a través del modelo VaR, separando aquellos variaciones potenciales que afectaría los resultados directamente y aquellos que impactarían al patricio, como es el caso de los instrumentos de negociación y posiciones en monedas en el primer caso, y las inversiones disponibles para la venta en el segundo.

#### **Detalle de Principales Exposiciones**

##### **Riesgo de Monedas**

El Banco está expuesto a las variaciones del tipo de cambio lo que afecta el valor de sus posiciones en las distintas monedas. La institución mide este riesgo, en conjunto con el riesgo de tasa de interés, a través de un Modelo Value at Risk, estableciendo un límite para la pérdida máxima esperada con un 99% en un plazo de un día.



Las posiciones en monedas de activos, pasivos y saldos fuera de balance al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	US\$ MMS	EUROS MMS	YENES MMS	LIBRAS MMS	UF MMS	PESOS MMS
Efectivo y depósitos en bancos	7.526	512	-	-	-	13.857
Operaciones con liquidación en curso	6.458	2.054	-	-	-	15.159
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	3.891	-	-	-	38.863	74.308
Instrumentos disponibles para la venta	23.965	4.407	-	-	240.864	72.232
Otros activos	2.159	-	-	-	-	1.449
<b>Total activos</b>	<b>43.999</b>	<b>6.973</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>279.727</b>	<b>177.005</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(1.010)	(20)	-	-	(8.295)	(10.225)
Operaciones con liquidación en curso	(3.442)	(2.043)	-	-	-	(7.125)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(193.486)	-	-	-	(895)	(236.897)
Obligaciones con bancos	(473)	-	-	-	-	-
Otros pasivos	(244)	-	-	-	-	(834)
<b>Total pasivos</b>	<b>(198.655)</b>	<b>(2.063)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.190)</b>	<b>(255.081)</b>
<b>POSICIÓN NETA ACTIVO (PASIVO)</b>	<b>(154.656)</b>	<b>4.910</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>270.537</b>	<b>(78.076)</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	US\$ MMS	EUROS MMS	YENES MMS	LIBRAS MMS	UF MMS	PESOS MMS
Efectivo y depósitos en bancos	3.583	-	-	-	-	13.091
Operaciones con liquidación en curso	6.838	-	-	-	-	457
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	472	-	-	-	3.442	6.574
Instrumentos disponibles para la venta	-	-	-	-	15.754	43.566
Otros activos	1.240	-	-	-	-	164
<b>Total activos</b>	<b>12.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.196</b>	<b>63.852</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(1.203)	-	-	-	-	(538)
Operaciones con liquidación en curso	(2.955)	-	-	-	-	(1.557)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(14.098)	-	-	-	-	(23.698)
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	(23.186)
Otros pasivos	(940)	-	-	-	-	(417)
<b>Total pasivos</b>	<b>(19.196)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(49.396)</b>
<b>POSICIÓN NETA ACTIVO (PASIVO)</b>	<b>(7.063)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19.196</b>	<b>14.456</b>



Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en nota 34.

#### **Riesgo de Tasa de Interés del Libro de Banca**

El Banco está expuesto a la volatilidad de las tasas de interés de mercado, las que pueden afectar el valor razonable de sus inversiones disponibles para la venta, así como también los ingresos netos por intereses y reajustes.

El Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Banca. Este riesgo se divide en uno de corto plazo, el cual mide el riesgo desde la perspectiva de los ingresos por intereses y reajustes, y otro de largo plazo que mide la sensibilidad del valor patrimonial.

El Directorio fija límites para cada tipo de riesgo, ya sea en base al margen neto acumulado de interés y reajustes o en base al patrimonio, según corresponda. Estos riesgos y sus límites son informados mensualmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Al 31 de diciembre de 2010, la situación fue la siguiente:

<b>CORTO PLAZO</b>	
Pesos	3.085
Moneda chilena reajutable	602
Moneda extranjera	3.028
Riesgo de reajustabilidad	5.411
<b>Total</b>	<b>12.126</b>
<b>% Sobre el margen</b>	<b>74,30%</b>
<b>Límite</b>	<b>100,00%</b>
<b>LARGO PLAZO</b>	
Pesos	6.881
Moneda chilena reajutable	17.346
Moneda extranjera	2.252
<b>Total</b>	<b>26.479</b>
<b>% Sobre el patrimonio</b>	<b>49,90%</b>
<b>Límite</b>	<b>50,00%</b>



Al 31 de diciembre de 2010, la situación fue la siguiente:

<b>CORTO PLAZO</b>	
Pesos	567
Moneda chilena reajutable	323
Moneda extranjera	102
Riesgo de reajutabilidad	726
Menor ingreso por comisiones	22
<b>Total</b>	<b>1.740</b>
<b>% Sobre el margen</b>	<b>163,72%</b>
<b>Límite</b>	<b>400,00%</b>
<b>LARGO PLAZO</b>	
Pesos	1.091
Moneda chilena reajutable	1.223
Moneda extranjera	41
<b>Total</b>	<b>2.355</b>
<b>% Sobre el patrimonio</b>	<b>14,00%</b>
<b>Límite</b>	<b>35,00%</b>

La variable fundamental que determina las magnitudes de los riesgos son los descálces de activos y pasivos por vencimiento o banda temporal en cada una de las monedas. En el caso del riesgo de tasa de interés de corto plazo, los descálces en las primeras bandas son cruciales, mientras que el caso del riesgo de largo plazo lo son los descálces en las bandas mayores que reciben una mayor ponderación de riesgo.



## Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2010 en MM\$

BANDA TEMPORAL		POSICIÓN NETA CLP	POSICIÓN NETA UF	POSICIÓN NETA USD	POSICIÓN NETA EUR
1	0-1 mes	(83.085)	(3.666)	(54.114)	499
2	1-3 meses	(70.198)	19.829	(85.360)	-
3	3-6 meses	(31.396)	23.206	(44.623)	-
4	6-9 meses	7.494	3.407	328	-
5	9-12 meses	7.435	10.284	623	247
6	1-2 años	29.832	116.947	1.754	247
7	2-3 años	24.516	17.203	1.754	247
8	3-4 años	41.527	15.200	5.610	247
9	4-5 años	11.690	17.775	13.393	247
10	5-7 años	10.899	28.328	5.102	495
11	7-10 años	24.065	37.057	3.293	5.691
12	10-15 años	-	10.053	-	-
13	15-20 años	-	6.379	-	-
14	20 o más	-	2.479	-	-
<b>Total</b>		<b>(27.221)</b>	<b>304.481</b>	<b>(152.240)</b>	<b>7.920</b>





Estructura de Plazos del Libro de Banca al 31 de diciembre de 2009 en MM\$

BANDA TEMPORAL		POSICIÓN NETA CLP	POSICIÓN NETA UF	POSICIÓN NETA USD	POSICIÓN NETA EUR
1	0-1 mes	(6.596)	130	3.685	(10)
2	1-3 meses	(18.546)	5.891	(8.393)	-
3	3-6 meses	(11.099)	13.512	(2.633)	-
4	6-9 meses	898	6.702	9	-
5	9-12 meses	394	1.262	-	-
6	1-2 años	1.680	995	-	-
7	2-3 años	2.404	974	-	-
8	3-4 años	16.848	1.217	-	-
9	4-5 años	3.550	5.767	-	-
10	5-7 años	442	1.189	-	-
11	7-10 años	-	1.418	-	-
12	10-15 años	-	-	-	-
13	15-20 años	-	-	-	-
14	20 o más	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>(10.025)</b>	<b>39.057</b>	<b>(7.332)</b>	<b>(10)</b>

**Riesgo de Tasa de Interés del Libro de Negociación y Monedas**

Al tomar posiciones en instrumentos de negociación, principalmente derivados, el Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés. Las variaciones de las tasas de interés de mercado afectan el valor razonable de los instrumentos de negociación y por lo tanto directamente al resultado del Banco.

El Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile establece un modelo estandarizado para la medición del riesgo de tasas de interés del Libro de Negociación combinado con el riesgo de monedas de todo el balance. Estos riesgos constituyen la imputación de riesgo de mercado para efectos de requerimientos de capital.

La normativa establece un límite consistente en que la suma de un 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito más el riesgo de tasa de interés del Libro de Negociación y de monedas de todo el balance no puede superar el patrimonio efectivo del Banco.



Al 31 de diciembre de 2010, la situación fue la siguiente:

Patrimonio efectivo	53.109
K	8%
Activos ponderados por riesgo (aprc)	288.104
Riesgo de tasa de interés clp	769
Riesgo de tasa de interés uf	1.589
Riesgo de tasa de interés mx	464
Riesgo de monedas	50
Erm	2.872
<b>Disponible</b>	<b>27.189</b>

Al 31 de diciembre de 2009, la situación fue la siguiente:

Patrimonio efectivo	16.517
K	8%
Activos ponderados por riesgo (aprc)	25.203
Riesgo de tasa de interés clp	12
Riesgo de tasa de interés uf	-
Riesgo de tasa de interés mx	12
Riesgo de monedas	11
Erm	34
<b>Disponible</b>	<b>14.466</b>

#### **Situación de Liquidez**

Banco Consorcio mide diariamente su situación de liquidez en base a las disposiciones del El Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile, controlando el cumplimiento de los límites allí establecidos. En esencia, el modelo de medición consiste en la proyección de flujos de caja de activos y pasivos bajo criterios conservadores respecto a la renovación de colocaciones, asignando los flujos en ocho bandas temporales

En base a los flujos de activos y pasivos se miden los descalses por bandas temporales y acumulados, existiendo los siguientes límites:

- El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 30 días no puede superar una vez el capital básico.
- El descalce acumulado en moneda extranjera no puede superar una vez el capital básico.
- El descalce acumulado sumando todas las monedas hasta 90 días no puede superar una vez el capital básico.



Al 31 de diciembre de 2010, la situación fue la siguiente:

	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
<b>Moneda consolidada</b>			
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	234.941	129.435	74.141
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	(97.115)	(155.510)	(208.471)
<b>Descalce</b>	<b>137.826</b>	<b>(26.075)</b>	<b>(134.330)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>	<b>111.750</b>	<b>-</b>	<b>(22.579)</b>
<b>Límites</b>			
Una vez el capital	53.109	-	-
Dos veces el capital	-	-	106.218
<b>Margen disponible</b>	<b>164.859</b>	<b>-</b>	<b>86.639</b>

	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
<b>Moneda extranjera</b>			
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	38.252	11.025	29.333
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	(23.882)	(54.415)	(89.044)
<b>Descalce</b>	<b>14.370</b>	<b>(43.390)</b>	<b>(59.711)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>	<b>(29.021)</b>	<b>-</b>	<b>(88.732)</b>
<b>Límites</b>			
Una vez el capital	53.109	-	-
<b>Margen disponible</b>	<b>24.088</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



Al 31 de diciembre de 2010, la situación fue la siguiente:

	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
<b>Moneda consolidada</b>			
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	49.876	4.836	8.117
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	(23.427)	(9.352)	(28.811)
<b>Descalce</b>	<b>26.449</b>	<b>(4.516)</b>	<b>(20.694)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>	<b>21.933</b>	<b>-</b>	<b>1.239</b>
<b>Límites</b>			
Una vez el capital	16.517	-	-
Dos veces el capital	-	-	33.034
<b>Margen disponible</b>	<b>38.450</b>	<b>-</b>	<b>34.273</b>

	HASTA 7 DÍAS	DESDE 8 A 30 DÍAS	DESDE 31 A 90 DÍAS
<b>Moneda extranjera</b>			
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	11.177	2.838	136
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	(5.388)	(3.010)	(8.453)
<b>Descalce</b>	<b>5.788</b>	<b>(172)</b>	<b>(8.318)</b>
<b>Descalce afecto a límites</b>	<b>5.617</b>	<b>-</b>	<b>(2.701)</b>
<b>Límites</b>			
Una vez el capital	16.517	-	-
<b>Margen disponible</b>	<b>22.134</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**Riesgo operacional**

Es el riesgo que por fallas humanas, en los sistemas, fraudes o eventos externos, se puede ocasionar al banco pérdidas de reputación, tener implicancias legales o regulatorias o pérdidas financieras.

El Banco se ve imposibilitado de eliminar todos los riesgos operacionales, pero si se reacciona mediante un marco de control y de supervisión para mitigar los riesgos aludidos el Banco está posibilitado a administrar el riesgo. Los controles incluyen efectivasegregacióndefunciones, restriccióndeaccesoprocedimientosde autorizacióny reconciliaciones, capacitacionesyevaluacióndelpersonal, incluyendo el uso de auditorías internas.

**Riesgo de prepago**

Es el riesgo de que el banco pueda incurrir en pérdidas financieras en el caso de que los clientes decidan o soliciten pagaren forma anticipada. Este riesgo es especialmente importante en el caso de mantener carteras de colocaciones de largo plazo importantes.

En el caso de Banco Consorcio este riesgo es reducido debido a que sus colocaciones hipotecarias corresponden a mutuos hipotecarios endosables, los cuales se endosan en un plazo promedio menor a 6 meses.

**Requerimiento de capital**

a) De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de patrimonio efectivo a activos consolidados ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de capital básico a total de activos consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el patrimonio efectivo se determina a partir del capital y reservas o capital básico con los siguientes ajustes:

- i) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del capital básico y,
- ii) Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a sobreprecios pagados y a inversiones en sociedades que no participan en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo, los depósitos en otros bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o "equivalente de crédito"). También se consideran por un "equivalente de crédito", para su ponderación, los créditos contingentes fuera de balance.



Al cierre de cada ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	ACTIVOS CONSOLIDADOS		ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 MMS	2009 MMS
<b>Activos del balance (neto de provisiones)</b>				
Efectivo y depósitos en bancos	21.895	16.674	-	-
Operaciones con liquidación en curso	23.671	7.295	3.103	1.459
Instrumentos para negociación	14.493	-	14.493	-
Contratos de derivados financieros	1.610	34	2.534	157
Adeudados por bancos	22.933	-	4.587	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	117.062	10.488	110.956	10.488
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	341.468	59.320	142.243	11.042
Inversiones en sociedades	8	8	8	59
Intangibles	467	264	467	252
Activo fijo	5.680	194	5.680	194
Impuestos corrientes	452	327	45	29
Impuestos diferidos	1.982	123	198	12
Otros activos	3.608	1.404	3.608	1.167
<b>Activos fuera de balance</b>				
Créditos contingentes	305	573	182	344
<b>TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO</b>	<b>555.634</b>	<b>96.704</b>	<b>288.104</b>	<b>25.203</b>

	MONTO		RAZÓN	
	2010 MMS	2009 MMS	2010 %	2009 %
Capital Básico	53.125	16.538	9,41	17.08
Patrimonio Efectivo	53.125	16.538	18,44	65.28


**NOTA 36**  
**VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	A LA VISTA MM\$	HASTA UN MES MMS	ENTRE 1 Y 3 MESES MMS	ENTRE 3 Y 12 MESES MMS	SUBTOTAL HASTA UN AÑO MM\$	ENTRE 1 Y 5 AÑOS MMS	MAS DE 5 AÑOS MMS	SUBTOTAL SOBRES 5 AÑOS MMS	TOTAL MM\$
<b>Activo</b>									
Instrumentos para negociación	-	14.493	-	-	14.493	-	-	-	14.493
Contratos de derivados financieros	-	853	338	415	1.606	4	-	4	1.610
Adeudado por bancos	-	22.933	-	-	22.933	-	-	-	22.933
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	15.368	7.586	5.486	28.440	43.176	45.446	88.622	117.062
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	3.858	20.797	31.250	55.905	190.625	94.938	285.563	341.468
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>57.505</b>	<b>28.721</b>	<b>37.151</b>	<b>123.377</b>	<b>233.805</b>	<b>140.384</b>	<b>374.189</b>	<b>497.566</b>
<b>Pasivos</b>									
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	24.831	-	-	24.831	-	-	-	24.831
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	187.765	222.893	20.620	431.278	-	-	-	431.278
Contratos de derivados financieros	-	2.004	2.768	1.280	6.052	19	-	19	6.071
Obligaciones con bancos	-	473	-	-	473	-	-	-	473
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>215.073</b>	<b>225.661</b>	<b>21.900</b>	<b>462.634</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>462.653</b>



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	A LA VISTA MM\$	HASTA UN MES MM\$	ENTRE 1 Y 3 MESES MM\$	ENTRE 3 Y 12 MESES MM\$	SUBTOTAL HASTA UN AÑO MM\$	ENTRE 1 Y 5 AÑOS MM\$	MÁS DE 5 AÑOS MM\$	SUBTOTAL SOBRES 5 AÑOS MM\$	TOTAL MM\$
<b>Activo</b>									
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	-	10	24	-	34	-	-	-	34
Adeudado por bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (*)	-	4.610	1.703	1.729	8.042	1.401	1.045	2.446	10.488
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	165	6.059	22.015	28.239	29.077	2.004	31.081	59.320
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total activos</b>	<b>-</b>	<b>4.785</b>	<b>7.786</b>	<b>23.744</b>	<b>36.315</b>	<b>30.478</b>	<b>3.049</b>	<b>33.527</b>	<b>69.842</b>
<b>Pasivos</b>									
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	10.563	-	-	10.563	-	-	-	10.563
Depósitos y otras obligaciones a plazo (**)	-	10.288	23.945	3.563	37.796	-	-	-	37.796
Contratos de derivados financieros	-	253	-	54	307	-	-	19	307
Obligaciones con bancos	-	23.186	-	-	23.186	-	-	-	23.186
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>44.290</b>	<b>23.945</b>	<b>3.617</b>	<b>71.852</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>71.852</b>

(\*) Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido.

(\*\*) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.





### NOTA 37 HECHOS POSTERIORES

a) En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 7 de Enero de 2011 y con el objeto de reforzar el plan de crecimiento de Banco Consorcio, se acordó unánimemente realizar un aumento de capital, mediante la emisión de 14.600 acciones a un precio unitario equivalente a 80 Unidades de Fomento, equivalentes a un aumento de 50,2% en las acciones emitidas.

En la misma Junta, se decidió reformar los estatutos sociales con objeto de adecuarlos al referido aumento de capital, los que de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31 de la Ley General de Bancos, serán enviados a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para realizar los trámites legales correspondientes.

Con fecha 10 de Enero de 2011 fueron pagadas por el accionista controlador Consorcio Financiero S.A., la cantidad de 8.750 acciones, enterando en caja de Banco Consorcio la suma de \$ 15.023.729.000 en dinero efectivo.

b) Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero-contable, que puedan afectar la presentación de los estados financieros consolidados.

**Gonzalo Gotelli Marambio**  
Gerente Operaciones y  
Control Financiero

**Jaime Carrasco Aravena**  
Subgerente Control Financiero

**Ignacio Ossa Guzmán**  
Gerente General

**Edición General**

Nexos Comunicaciones  
[www.nexos.cl](http://www.nexos.cl)

**Diseño**

Glue Diseño  
[www.glue.cl](http://www.glue.cl)

**Fotografía**

Cristóbal Marambio

**Impresión**

Marca Digital